EDICIÓN N°1348
AÑO XXVII
Del Viernes 03
al jueves 09 de
septiembre de 2021

TIEMPO

VALOR $500

Semanario de Economía y Desarrollo de la Región de Coquimbo

Fundado el 13 de Noviembre de 1993

tiempomanario www.semanariotiempo.cl

Aguas del Valle avanza en los estudios de una planta desaladora para La Serena y Coquimbo

Se estima que podrían presentarla a evaluación ambiental el próximo año, con una capacidad que preliminarmente sería de hasta 1.200 lt/seg.

EMBAJADOR DE JAPÓN: *Una visita a la UCN sede Guayacán realizó el Embajador de Japón en Chile, KAZUHISA SHIBUYA y una delegación oficial, para conocer el Centro de Investigación en Acuicultura de la Facultad de Ciencias del Mar, que fue donado por Japón a esta Universidad y que se mantiene activo y productivo después de 37 años.*

EMPRESA SACYR

En Octubre presentarán evaluación ambiental por nueva concesión de la Ruta 5 entre Los Vilos y La Serena

PROVINCIA DEL CHOAPA

SEQUÍA: Minera Los Pelambres evalúa una disminución de producción de hasta 20 mil toneladas de concentrado

Planta desaladora de 400 lt/seg estaría operativa recién a fines del próximo año.

LAS QUE CRUZAN POR PUEBLO DE ALTOVALSOL

Finalmente empresa de las torres eléctricas fue multada con $1.500 millones

Sanción contra la empresa Interchile, por construcción de la línea de transmisión de Cardones Polpaico, es por contaminación acústica.

PANDEMIA COVID -19

Región de Coquimbo ya ha procesado cerca de medio millón de exámenes PCR

EXISTEN 130 PROYECTOS EN DESARROLLO:

Catastro Inmobiliario de la CChC arrojó 5.196 viviendas nuevas disponibles para venta en La Serena, Coquimbo y Ovalle

Existen 549 unidades con entrega inmediata.

Junto a esta edición:

Suplemento Educacional Mateo

Aves y humedal

El día 06 de septiembre se celebra el Día Mundial de las Aves Playeras, fecha propicia para recordar la importancia de las aves para el mantenimiento de la biodiversidad.

En esta fecha se conmemora el gran esfuerzo que ellas hacen al viajar miles de kilómetros en busca de condiciones propicias para el apareamiento y nidificación, y mayor disponibilidad de recursos naturales.

Las distintas especies tienen funciones en el control de insectos y plagas, ayudan en la polinización y procesamiento de carroña, entre muchas otras cosas. Pero en nuestra zona tienen una importancia especial como atractivo para la obeservación y el turismo, ya que se presentan a pocos kilómetros del centro mismo de la ciudad de La Serena y Coquimbo, en el humedal del Río Elqui y en el humedal de El Culebrón respectivamente.

Hace ya más de 15 años un grupo de visionarios supo poner en valor el concepto humedal, un espacio que antes era sólo considerado como una zona inservible bajo el punto de vista inmobiliario y que sólo generaba plagas de mosquitos y mucha humedad indeseada.

Hoy son miles los que admiran estos espacios y están dispuestos a luchar por su conservación y respeto.

Luego del reciente episodio en la ribera del río Elqui surge con fuerza la necesidad de proteger estos espacios.

De paso, en el contexto del aniversario de la ciudad de La Serena, fue premiada una emblemática organización local, denominada Red Aves, liderada por el conocido vecino del valle de Elqui, Marcelo Olivares. A través de esta ONG la comunidad aprende sobre la observación y conservación de las aves silvestres y su hábitat. De ahí su interés en proteger los sitios naturales dentro de la conurbación, principalmente los humedales costeros, debido a su riqueza ecológica, su capacidad de absorber CO2, y su función como barrera natural contra marejadas y tsunamis.

Estos espacios naturales son un gran tesoro, un espacio natural que debemos proteger en forma oportuna y eficaz.

"Lo admirable es que el hombre siga luchando y creando belleza en medio de un mundo bárbaro y hostil"
Ernesto Sabato

LECTORES DE TIEMPO

Manuel Farías / Rector CFT Estatal de la Región de Coquimbo

Carlos Gaymer/ Biólogo experto en conservación.

Felipe Páez / Gerente Inmobiliaria Elqui.

■ Columnista - Espacio de Opinión - FAMILIA AYER, HOY Y SIEMPRE

DANZA CON LOBOS

Por Dr. GONZALO PETIT / Médico

Es curioso, por decir lo menos, que existan tantos aspirantes a habitar "la casa donde tanto se sufre en soledad" en el decir del nuestro expresidente Arturo Alesandri Palma, bajo cuyo gobierno se promulgó la Constitución de 1925. Todos quieren ser hoy presidente de nuestro país en una especie de comparsa que nos recuerda el poema de Gabriela Mistral: "Todas ibamos a ser reinas, de cuatro reinos sobre el mar", con la diferencia que en este caso son mayoría los varones que aspiran a ser "reyes" de estos cuatro reinos institucionales y una sola aspirante a ser "reina".

Más curioso aún es que se muestren tan decididos si consideramos que saben que van a estar expuestos más que nunca al ataque de lobos hambrientos de poder y a francotiradores desde las sombras, especialmente a través de las redes sociales. Además de persecusiones sin misericordia y ataques a mansalva mediante las famosas "funas" o repudio público, tanto del fuego enemigo como del fuego amigo, todo ello muy alejado por cierto de lo que canta el poema de nuestra insigne poetisa: "dame la mano y danzaremos, dame la mano y me amarás, como una sola flor seremos, como una flor y nada más".

Más curioso e inexplicable para muchos, es que despierte tanto interés en la situación actual en que van a tener no solamente que batallar sino bailar con lobos en medio de una pandemia que no nos da tregua en medio de otros lobos feroces como la violencia fruto del prejuicio, la intolerancia y la desconfianza a todo nivel que nos carcome por dentro, Además de una Convención Constituyente que avanza a barquinazos, una situación económica que no anuncia en absoluto un futuro esplendor y la incertidumbre producto de desconocer cuanto van a durar efectivamente en el cargo ante la duda de cómo se van a engranar las instituciones vigentes con la eventual institucionalidad producto del trabajo de la Convención y el plebiscito de salida.

Por otro lado los informes técnicos nos han advertido desde ya que el próximo gobierno contará con un 30 % menos de recursos económicos para dar curso a su programa y proyectos explicitados en campaña, debido al elevado gasto realizado durante la pandemia, sea en bonos del Estado o producto del aumento del circulante debido a los imprudentes retiros del sistema previsional vigente.

Es que los milagros económicos no existen y los que se llegan a denominar como tales no son sino el producto de mucho esfuerzo, renuncias y sacrificios colectivos mantenidos en el tiempo. Nada cae del alto cielo y dinero que se va no vuelve. Eso todos lo sabemos por experiencia propia.Si aspiramos a que nos vaya bien en el futuro tendremos que hacer lo necesario para que ello ocurra y no esperar a que descubramos la "piedra filosofal" para conseguirlo. No basta con dictar leyes o disposiciones administrativas.

Es necesario llenar el "chanchito" primero antes de gastar y si está vacío hasta ahí no más llegamos, y vamos a tener que continuar endeudándonos y pagar una cantidad sustanciosa en intereses. Entraremos de lleno en la famosa "bicicleta", pero esta vez no solamente en forma individual sino como país, si es que ya no estamos en esta situación.

Toda fiesta cuesta dinero y alguien tiene que pagar la cuenta. Nada es gratis, ni siquiera las vacunas para el COVID que pagamos entre todos, como muchas otras cosas, a través de nuestros impuestos y para tener dinero para pagarlos tenemos que contar con ingresos producto de nuestro trabajo y tener acceso a un remanente de libre disposición.

Si aspiramos a vivir en un "Estado de Bienestar" tanto los ciudadanos como los aspirantes a gobernar nuestro pais necesitan adquirir desde ya plena conciencia de la "chichita con que se están curando" y sobre todo de cómo van a conseguir danzar en equlibrio y armonía con los lobos que nos acechan. Sobre todo con los hijos de ideologías extremas que no nos van dar tregua. Tengamos siempre presente el refrán popular: "obras son amores y no buenas razones", palabras adaptadas de la expresión bíblica (1 Juan, 3:18).

Director: LUIS VILLAGRÁN CASTELLÓN *Representante Legal:* ENRIQUE REYES HARRIS *Gerente:* MARIA MOORE JERALDO
SEMANARIO TIEMPO Sociedad Periodística TIEMPO CIA. LTDA. *Creada el 13 Noviembre de 1993 - Los Carrera 521-B - La Serena - IV Región de Coquimbo*

EDITOR GENERAL (220042)*editor@semanariotiempo.cl / 221 61 93*
MARKETING Y PUBLICIDAD: *mailsemanariotiempo@gmail.com/ 221 61 93*
CIRCULACIÓN Y SUSCRIPTORES: *periodicotiempo2012@gmail.com / 222 00 42*

e-mail: director@semanariotiempo.cl editor@semanariotiempo.cl
Redacción y Publicidad: *Los Carrera 521-B / Fono Fax (51) 220042 - 216193 La Serena /*
Imprenta *Los Carrera 521-B* Distribución: La Serena, *Almagro 432 Local 5 /*
distribucion.laserena@gmail.com / www.semanariotiempo.cl

BENITA MONÁRDEZ, GERENTE DE LA COMUNIDAD LOGÍSTICA PORTUARIA DE COQUIMBO:

"Podemos subsanar brechas que tiene sistema portuario de forma más eficiente y sustentable"

Entre la gestiones que busca alcanzar la Comunidad, que congrega 21 entes públicos y privados, está en realizar una medición de la huella de carbono a los productos que se exportan por el puerto y elaborar un estudio de las ventajas asociadas de exportar por la zona, además de capacitaciones a los exportadores e implementar un modelo de desarrollo de la red logística portuaria.

La Comunidad Logística Portuaria de Coquimbo fue conformada el 26 de septiembre en 2017. A nivel nacional, hay seis experiencias similares conformadas. Benita Monárdez es la gerente de esta comunidad, que está conformada por 21 integrantes del ámbito público y privado que tienen que ver con la red logística del puerto.

Aduana, SAG, ProChile, EPCO son algunos de los representantes públicos; TPC, Ultraport, Asiducam –la empresa especialista en transporte portuario– son parte de las firmas. En tanto, la Asociación de Exportadores (ASOEX) y la Sociedad Agrícola del Norte son las entidades gremiales que se articulan e impulsan el desarrollo económico de la región, la competitividad del puerto, de una manera sostenible con la ciudadanía y el medio ambiente.

Semanario Tiempo dio cuenta en su edición N°1343 que cerca del 80% de las exportaciones frutícolas que se producen en la región de Coquimbo salen por otros puertos del país. Monárdez piensa que uno de los propósitos de su gestión será "subsanar las brechas que tiene sistema portuario en general, de forma más eficiente y sustentable".

-¿Qué orientación tiene su trabajo?

"(Queremos) Consolidar un sistema de gestión portuaria que se oriente a la calidad e integración de nuevos servicios, y tener un reconocido liderazgo de la comunidad en general, tanto a nivel regional, como nacional. ¿Para qué? Para promover la eficiencia de los procesos logísticos y que ésta también tenga una buena vinculación con la ciudadanía".

-¿Cuáles serán las primeras líneas de trabajo?

"Esta comunidad es sin fines de lucro, hasta ahora no tenemos una personería jurídica, pero uno de nuestros desafíos es conformarnos jurídicamente. Porque, obviamente, tener una personería jurídica, nos hace ser más autónomos y podemos postular directamente a fondos públicos".

-¿Cuál es la orgánica de la Comunidad?

"Asumo la gerencia de la Comunidad para accionar este plan de trabajo. Pero también tenemos un directorio actual, y nuestro presidente es gerente de EPCO, Aldo Signorelli; el vicepresidente es Jorge Aquea, es el presidente de Asiducam, y tenemos dos directores, uno es Cristián Sotomayor, el presidente regional de Asoex y Ricardo Larraguibel, que es el dueño de una agencia de aduanas Larraguibel. Por otro lado, esta estructura, como comunidad logística, tiene dos comités técnicos de trabajo. Un comité técnico orientado a trabajar temas de sustentabilidad, aprendizaje y desarrollo, y su presidente es Javier Márquez, que es el gerente General de Famesa. Y el otro comité es el de proceso, cliente y accesibilidad y ahí el presidente es Cristián Sotomayor.

-¿Qué brechas presenta el puerto de Coquimbo?

"Uno de nuestros lineamientos principales es la sustentabilidad, por una parte; la tecnología, porque el puerto de Coquimbo está recién aperturándose en el tema de tecnología, más ahora con el tema de la pandemia, y otro de los pilares es la accesibilidad del puerto y su infraestructura. Nuestro puerto es pequeño, comparado con otros, pero en el momento que se amplíe también vamos a transferir cargas o buques de tamaño más grande. Entonces, eso significa que los exportadores de fruta puedan salir por Coquimbo".

-¿Cómo se financia la Comunidad?

"Llegué el 2018, y se hizo la consulta sobre la factibilidad de formar una comunidad. En primera instancia, sin ninguna cuota, solamente por ganas de participar, y la Empresa Portuaria (EPCO) era la que financiaba la comunidad. Después se creó una planificación estratégica, y tenemos objetivos específicos que van respondiendo a esta comunidad. El 2020, para poder ejecutar acciones que necesitan recursos, los socios, algunos de buena intención y que veían el valor de esta comunidad, empezaron a aportar".

-¿Últimamente sellaron un trabajo con Corfo, cuáles son las líneas de ese convenio?

"Para ese objetivo tenemos actividades, por ejemplo, una es la medición de la huella de carbono. Es súper importante porque la fruta, y muchos otros productos, están teniendo una mejora en la aceptación del cliente final, si es que tiene menos huella de carbono. Entonces, desde la producción al destino, hasta el puerto de destino, en este caso Estados Unidos, se debe generar un comparativo si es que esa misma fruta saliera por Coquimbo. Queremos entregar los resultados en un seminario que está proyectado con Corfo. Esto ayuda a los exportadores. También tenemos un estudio de las ventajas asociadas de exportar con Coquimbo; unos talleres de preparación para las temporadas de fruta; también capacitar a los exportadores que actualmente está utilizando TPC para la exportación de fruta. Además queremos implementar un modelo de desarrollo de la red logística portuaria, que nos va a permitir mejorar la eficiencia y la sustentabilidad de sus operaciones".

Benita Monárdez, gerente de la Comunidad Logística Portuaria de Coquimbo.

SISTEMA INTEGRADO DE MONITOREO DE ECOSISTEMAS FORESTALES NATIVOS"

Inventario de biodiversidad del SIMEF realiza hallazgos de 11 nuevas especies de arácnidos e insectos en la Región de Coquimbo

Las especies encontradas representan no solo una noticia relevante para la ciencia, sino que también para Chile, ya que gracias a este inventario el país contará con información valiosa asociada a ecosistemas terrestres y, con ello, la posibilidad de monitorear e implementar medidas de manejo y conservación de su biodiversidad.

La información levantada en la Región de Coquimbo se realizó durante el segundo semestre de 2020 y consideró un área de muestreo de 525 mil hectáreas, principalmente en Áreas de Alto Valor para la Conservación.

Un gran aporte a la ciencia y biodiversidad del país representa el hallazgo de 11 nuevas especies en la Región de Coquimbo, gracias al levantamiento de datos que realizó el primer Inventario Nacional de Biodiversidad a gran escala, que implementa el programa "Sistema Integrado de Monitoreo de Ecosistemas Forestales Nativos" (SIMEF) del Ministerio de Agricultura, y que ejecutan el Instituto Forestal (INFOR), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN).

"El hallazgo de 11 nuevas especies en Coquimbo, principalmente arácnidos e insectos, es una buena noticia para la ciencia y el país, ya que nos permite comprobar y reafirmar que este inventario nacional de biodiversidad es una oportunidad única y valiosa de contar con este tipo de información, a través de una metodología eficiente y consistente en el tiempo", sostuvo el Gerente de Sede Los Ríos de INFOR, investigador y Coordinador del Módulo de Biodiversidad del SIMEF, Dr. Gerardo Vergara.

Las 11 nuevas especies registradas para la ciencia son principalmente arácnidos (ácaros, solífugos y escorpiones) e insectos (coleópteros, lepidópteros y ortópteros), siendo su descripción detallada a nivel de géneros la siguiente: tres especies de Andocaeculus (Acari: Caeculidae); una especie de Bothriurus; una especie de Brachistosternus (Scorpiones: Bothriuridae); una especie de Mummucidae (Solifugae: Mummucidae); dos especies de Pseudocleobis (Solifugae: Ammotrechidae); una especie de Arrayanaria; una especie de Idialcis (Lepidoptera: Geometridae) y una especie de Ommexechidae (Orthoptera: Ommexechidae).

Para el seremi de Agricultura de la Región de Coquimbo, Rodrigo Órdenes, el trabajo y los hallazgos realizados por este inventario son una gran noticia para la zona, ya que permiten conocer y valorar de mejor manera el patrimonio natural con que cuenta la región, "bajo contexto de cambio climático que impacta a nuestro país, especialmente a nuestra región, la información que está generando este inventario de biodiversidad del SIMEF, constituye un gran aporte para generar más y mejores estrategias de manejo y conservación de nuestra rica biodiversidad regional", destacó la autoridad.

Por su parte la gerente de la sede Diaguitas de INFOR, Sandra Gacitúa, valoró el aporte del inventario para conocer la biodiversidad que existe no sólo a nivel de bosque nativo, sino que también de las formaciones xerofíticas por el alto valor ecológico que representan para las zonas áridas y desérticas de nuestro país, "actualmente el país posee datos insuficientes a nivel nacional de mamíferos, artrópodos, reptiles y aves asociados al bosque nativo y formaciones xerofíticas, por lo que esta iniciativa es una oportunidad única y valiosa, tanto para la región de Coquimbo como para el país, de contar con este tipo de información", acotó la ejecutiva de INFOR.

INVENTARIO

La información levantada en la Región de Coquimbo se realizó durante el segundo semestre de 2020 y consideró un área de muestreo de 525 mil hectáreas, principalmente en Áreas de Alto Valor para la Conservación, que son Sitios Prioritarios y Áreas Silvestres Protegidas Privadas y del Estado, así como muestreos en el área protegida privada Santuario de La Naturaleza Estero Derecho, el Monumento Natural Pichasca, el Parque Nacional Bosque Fray Jorge y la Reserva Nacional Las Chinchillas.

En ese contexto, el investigador del Laboratorio de Entomología Ecológica (LEULS), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Serena, Jaime Pizarro-Araya, quien lideró los trabajos en terreno para la Región de Coquimbo y es el responsable del grupo de artrópodos, explicó que el trabajo de campo se realizó utilizando diversas técnicas de muestreo, entre ellas colectas con trampas de intercepción dirigidas para artrópodos caminadores, colectas con redes entomológicas para artrópodos voladores, colectas con luz ultravioleta para escorpiones, colectas con trampa de luz blanca para artrópodos que son atraídos por la luz y colectas manuales complementarias que se realizan en hábitats particulares, "este abanico de muestreos nos permitió identificar cerca de 660 especies de las cuales 11 son nuevas especies para la región de Coquimbo", añadió.

Cabe mencionar que el Inventario Nacional de Biodiversidad del SIMEF comenzó a implementarse en 2017 y tiene por objetivo conocer la presencia o ausencia de mamíferos, reptiles, aves y artrópodos (animales invertebrados), asociados a los ecosistemas vegetacionales nativos del país, entregando información valiosa asociada a ecosistemas terrestres y, con ello, la posibilidad de monitorear e implementar medidas de manejo y conservación de su biodiversidad.

La recolección de este inventario comenzó en la zona norte del país, en las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Posteriormente, la recolección de datos se ha llevado a cabo en la zona mediterránea desde la Región de Valparaíso a la Región del Maule; y en la zona austral del país, en Región de Magallanes, datos que estarán disponibles durante el último trimestre de 2021.

PRIMERA ETAPA PARA REMODELAR EL BORDE COSTERO FUERA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE TPC:

Empresa Portuaria Coquimbo priorizará obras de proyecto integral en la zona más golpeada por tsunami del 2015

Iniciativa tiene ingeniería de detalle terminada y aprobada por la Dirección de Obras Portuarias del MOP, y contempla ejecución de obras para tres sectores, por un monto total de US$18,3 millones.

El 16 de septiembre se cumplen seis años desde que ocurrió el terremoto y posterior tsunami que afectó a la región de Coquimbo. Justamente, este mes el gerente General de la Empresa Portuaria de Coquimbo (EPCO), Aldo Signorelli, realiza un peregrinaje por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Gobierno Regional de Coquimbo para conseguir recursos que le permitan a la firma estatal desarrollar una iniciativa clave para remozar el borde costero de la ciudad puerto.

Se trata de una iniciativa que ya cuenta con una ingeniería de detalle terminada y aprobada por la Dirección de Obras Portuarias del MOP y que consiste en remodelar completamente el sector fuera del área de influencia del concesionario TPC. La proyección es que en tres etapas constructivas se pueda rehacer una explanada que fomente las actividades turísticas-comerciales; otra para las embarcaciones de navegación de visitantes de la bahía de Coquimbo y una última contempla un sector central para las operaciones de las naves de pesca industrial.

Aldo Signorelli, gerente de EPCO.

"Es un proyecto que permite darle una mejora a una cantidad muy importante de usuarios. Son más de 400 mil turistas que vienen a Coquimbo, y obviamente también para nuestros vecinos. Además, hay 500 emprendedores que van a ir aprovechando cada una de las etapas que se van a ir mejorando. Tenemos una alianza muy profunda con el municipio, puesto que el Mercado del Mar, una vez terminado, alojará a los locatarios. Entonces, es un proyecto que tiene hoy una etapa de evaluación de financiamiento", explica Signorelli.

La planificación incluye una priorización de las etapas constructivas y justamente se desea partir por las obras con el sector más golpeado por el tsunami en Coquimbo. "Queremos partir con la zona 1. Es entre la reja de TPC, los sectores de waterpolo y El Delfín, hasta el muelle Morgan. Esta es un área abierta, que hoy no tiene ningún locatario, por lo tanto tiene viabilidad para atenderse, y está bastante derrumbado posterior al tsunami, por lo tanto es el que requiere de mayor atención", explica.

Según las previsiones del ejecutivo desarrollar esta área involucra recursos entre los 3 mil a 3.500 millones de pesos. Los recursos provendrían del aparato público, ya sean sectoriales de Obras Públicas o del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. "El Consejo Regional tomó un acuerdo por unanimidad el año pasado apoyando este proyecto, así que tenemos posibilidades que se están explorando", sentencia.

En el borde costero de Coquimbo funcionan 120 locales distintos y desde el punto de vista de la accesibilidad, también existen otras dos iniciativas para la gestión de tránsito de este sector (acceso al puerto bimodal -tren y vehículos- y cruce costanero con Ruta 5), lo cual evitará generar congestión vehicular.

"Actualmente tenemos estos 100 metros (lineales) habilitados, y queremos desarrollar todo el resto. Estamos íntimamente ligados a que se termine el Mercado del Mar para que se remodelar este sector también, así que dependemos mucho del Gobierno Regional y el Municipio", sentencia.

Hasta el 30 de septiembre se extiende veda de Merluza Común en todo Chile

La veda biológica de la merluza común, la cual se extiende desde las 00:00 de este miércoles 1° de septiembre hasta el día 30 del mismo mes en todo el territorio nacional. Quedan prohibidas las capturas y los desembarques, mientras que el recurso fresco extraído justo antes del inicio de la veda, puede ser comercializado hasta el sábado 4 de septiembre.

La merluza común proviene de la pesca que realizan el sector artesanal e industrial, y el 70% de la cuota global asignada a esta pesquería se destina al consumo del mercado nacional, mientras que el 30% restante se exporta a países como Estados Unidos, España, Alemania, Italia y Corea.

En nuestro país son 11 mil 500 los pescadores y pescadoras que trabajan en la captura de este recurso endémico del Pacífico Sur. Esta pesquería además, da trabajo a cientos de comercializadores, transportistas y feriantes que venden la también conocida "pescada". Ante la ausencia de este vital recurso Claudio Báez enfatizó que "Chile es un país afortunado en términos de recursos pesqueros, tenemos en la zona centro-sur una multiplicidad de otros recursos como son la reineta, la sierra, etc. por lo que no debiéramos tener grandes afectaciones, pensando que este es un período transitorio de tan solo 30 días".

Cecilia Solís Fernández, Directora Regional de Sernapesca Coquimbo, indicó que "este es un recurso emblemático en la zona, donde destacan las caletas de Coquimbo, Peñuelas, Pichidangui, Guayacán y San Pedro de Los Vilos. En lo que va corrido del año, en la región de Coquimbo se han desembarcado 206 toneladas de merluza común, que se transforman en alimento saludable y nutritivo para la población del país"".

En los registros del Sernapesca hay 2.860 embarcaciones artesanales autorizadas para extraer merluza común. Los principales lugares de desembarque están en la Región del Maule, donde destacan las Caletas Curanipe, Pelluhue, Maguillines y Duao.

En la región de Coquimbo son 75 las embarcaciones operando, de un total de 282 autorizadas, de pescadores y pescadoras que trabajan en la captura de este recurso endémico de las costas del pacífico sur.

El año 2020 se desembarcó entre enero y agosto un total de 18.856 toneladas, cifra que se ha incrementado a 20.243 toneladas en igual período de este año 2021. En la región de Coquimbo, las principales caletas de desembarque son Coquimbo y Peñuelas con 196 toneladas desembarcadas, 95% del desembarque registrado a la fecha.

■ **Columnista** - Opinión

Por ***Susana Pozo P.***
Mg. en Información Económica
Periodista

La Notaría de Lázaro

¿Quién alguna vez en su vida no ha tenido que enfrentar tediosas esperas en una notaría? ¿Cuántos ante esa atestada permanencia fantasean sobre las jugosas rentas notariales?

Porque una gran mayoría de gestiones legales requiere de ese premio final: la firma del notario que abre las puertas a un universo de procedimientos.

¿Y cuántos habrán conocido al dueño de tan preciada rúbrica? ¿Cuántos podrán decir, es un señor bajito de bigote que me miró fijamente a los ojos antes de asegurar con su preciada rúbrica que yo era yo?

Ah eso es lotería. La mayoría deja esa atestada oficina- cuya modestia a veces no se condice con los ingresos que percibe- con un documento que lleva en sí la mentira de un trámite que asegura "haber firmado ante mí".

Para ser justos, digamos que el notario es un ministro de fé para facilitar un sinfín de trámites personales, entre terceros y sociedades, pero que por su antigüedad debe ser modernizado y hacer una profunda revisión de aquél papeleo que no tiene cabida en el Chile actual, así como colocar límite a sus onerosos aranceles.

Es decir, democratizar una acción legal que viene de tiempos pretéritos, con todos los vicios como nombramientos vitalicios que aun persisten y la designación política.

Una reforma que viene desde varios Gobiernos atrás y duerme el sueño inexplicable en trámite parlamentario.

Siempre se susurran los cruces con el sector político, que dilatan su aprobación ¡pero nadie le pone el cascabel al gato!

La informalidad en trámites notariales saltó al nivel de escándalo la semana reciente cuando cayó el candidato de la Lista del Pueblo, Diego Ancalao, después que el Servel revisara las 33.000 firmas que le exigían como postulante Independiente a La Moneda y unas 23.000 estaban autorizadas por un notario, ¡fallecido hace algunos meses!

No sondearemos sobre este caso porque el propio excandidato ha prometido "destapar" quien frustró su postulación, pero huele a algo más profundo-.

Como sea, asoma la desconfianza.

¿Es este el primer caso de firmas en la Notaría de Lázaro?, para hacer referencia al cristiano resucitado por Jesús.

¿Hay más Notarías "Lázaro"? ¿En cuántas otras oportunidades pudo torcerse la nariz de la regulación para obtener el pase camino a una candidatura pública?

Todas interrogantes legítimas y que imponen al Servicio Electoral dar seguridades a la ciudadanía de aplicar una gran rigurosidad en la revisión de las postulaciones.

Así como corresponderá a las instituciones policiales indagar que no exista una práctica, maquinaria, operativo para hacer milagros como Jesús y resucitar notarios, timbres y firmas que habían pasado a mejor vida.

La columna de la semana anterior anticipamos esa mala fragancia, al menos una anormalidad en comportamientos reñidos con lo que debiera ser lo políticamente correcto y la blancura de los patrocinios.

Nos quedamos corta, tras saber este caso que nos plantea la interrogante si esta telenovela ha llegado a su fin.

Sígame en agendalternativa.cl

■ **Columnista - Espacio de Opinión**

La Paradoja de la Sabiduría. Como la mente puede mejorar con la edad

Alejandro Cerda Sanhueza
Académico Depto. de Teología
U.C.N.

Es el nombre del libro del neuropsicólogo Elkhonon Goldberg, quién plantea que, a diferencia de la creencia popular o superada científicamente, en que se afirma que las funciones mentales se deterioran sin remedio con el pasar de los años. Eso no es necesariamente así, sino por el contrario. Los años pueden enriquecer la capacidad cognitiva, en especial, la relacionada con la sabiduría, que es un tipo de inteligencia práctica, que se logra desarrollar en estado avanzado de edad.

Grandes líderes y villanos mundiales han logrado su máxima brillantez, para hacer el bien o el mal, siendo mayores ya en edad, incluso teniendo algún tipo de enfermedad congénita o grados de demencia.

Los hemisferios, tanto, derecho como izquierdo, trabajan conjuntamente en el proceso de aprendizaje, tienen más que funciones asignadas, son compañeros de viajes y aventuras, donde cada uno hace su respectivo aporte. El derecho estaría más asociado al aprendizaje, a lo nuevo, al desafío de aprender de lo desconocido. Por ese motivo es el hemisferio que más se ocupa en la etapa temprana de la vida. En cambio, el izquierdo, es el que decanta y trabaja con el conocimiento adquirido, el que conserva conocimientos relevantes, elabora patrones, que le permite enfrentar desafíos, con un reservorio de conocimientos y experiencias, y es el que se ocupa con más intensidad en edad de adultez.

Esto habla de la excelencia del funcionamiento de la mente humana, que al igual que todo el cuerpo, y el medio ambiente, se les tiene que dedicar tiempo y cuidado. En una sociedad tan enfermiza, y que desvalora tanto a los mayores de edad o lo antiguo, lo tradicional, y creen que tienen poco que aportar a la sociedad moderna.

Se espera que también su sabiduría este presente en el debate constitucional, no sólo como beneficiarios de políticas públicas, sino también aportando desde su perspectiva y comprensión de las cosas. Y eso va más allá de un tema populista, de género o de etnia. Tiene que ver con la composición del saber, que incorpora lo nuevo y lo antiguo, lo cambiante, con lo permanente, lo innovador con lo tradicional. Sino corremos el riesgo de creer que sólo un hemisferio basta para hacer las cosas bien.

■ **Columnista** - Espacio de Opinión

LA EXPERIENCIA DEL THAUMAZEIN

Por ***Ricardo Retamal Ortiz/***
Abogado, Magister UC

Queremos detenernos nuevamente en el valioso de Luis Oro Tapia, Páginas profanas (Ediciones RIL 2021) porque nos da herramientas para enfrentar el mundo actual. Una sociedad claramente hedonista y que, además reniega de la concepción trágica de la existencia. "Así, no resulta insólito que la experiencia del pensar sea infrecuente en nuestros días", indica Oro. Luis Oro (Ovalle, 1966) que es doctor en filosofía por la Universidad de Chile precisa que el pensamiento surge necesariamente de la experiencia del thaumazein, que podríamos concebir como un trauma, una laceración, una herida en carne viva que nos produce un enorme desasosiego. "Vistas así las cosas, el origen del pensamiento filosófico no está exento de dolor. Pero una vez que salimos del ojo del huracán, una vez que pasa el temporal, viene el momento de la reflexión, del análisis de lo ocurrido. Es la hora de la creatividad, de la refundación, de la reinterpretación de la realidad, de reconstruir un mundo con los restos del naufragio existencial", precisa Oro. Esa es la experiencia que nos quiso compartir a comienzos de los años 70' un lúcido sacerdote barnabita, Pierangelo Brumana, nuestro profesor de filosofía en el Seminario Conciliar, cuando nos dijo que solo aspiraba a que sus alumnos aprendieran a pensar. Él, sobreviviente de la Segunda Guerra Mundial había transitado por su propio thaumazein. El paso de los años ha mostrado lo difícil de ese camino. Cada miembro de esa generación debe hacer su propio balance de su experiencia con el thaumazein. Por eso la importancia del libro de Oro, porque muestra el mecanismo del pensamiento filosófico y ese ejercicio lo recorre, sin "enunciar ninguna verdad, pero sí invita a dudar, a reflexionar y a husmear creencias para descubrir sus puntos ciegos". Desde esta perspectiva, Oro aborda el papel que juega la universidad en un horizonte neoliberal, la paradoja de la tolerancia, la revolución cultural en Chile, ¿Qué somos los chilenos?, entre otros temas "La idea es que al terminar de leer el libro el ciudadano asuma una actitud crítica y reflexiva ante la multitud de discursos públicos que tratan de seducirlo o simplemente de embaucarlo". Un acierto editorial, de un escritor y filósofo de la IV región.

PROYECTOS FUTUROS DE PLANTAS DESALADORAS EN CHILE				
Empresa	**Planta**	**Capacidad (lts/seg)**	**Sector**	**Región**
Freeport - Minera El Abra	El Abra	1,900	Minería	Antofagasta
Goldcorp y Teck	Nueva Unión	700	Minería	Atacama
Aguas del Valle	ADV	1,200	Agua Potable	Coquimbo
AES Andes	Ventanas	560	Multipropósito	Valparaíso
	TOTAL:	**4,360**		

DE ACUERDO CON LOS BALANCES HÍDRICOS ACTUALES, SE PREVÉ LA NECESIDAD DE INGRESO DE UNA PLANTA DESALINIZADORA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS, CUANDO LA SITUACIÓN HÍDRICA LO EXIJA:

Aguas del Valle programa para el próximo año la evaluación ambiental proyecto de planta desaladora para La Serena y Coquimbo

Empresa sanitaria se encuentra desarrollando los estudios para el ingreso a evaluación ambiental de una planta desaladora, para reforzar el suministro para las comunas de la conurbación y en etapas sucesivas podría incluso sumar otras localidades de la región de Coquimbo. Actualmente, se encuentra en proceso de levantamiento de información de entorno medioambiental y social del lugar en el que se ubicaría la planta, correspondiente al sector sur costero en Coquimbo.

Juan Francisco Castellón

Tal como anunció en mayo, la empresa sanitaria Aguas del Valle inició los estudios exploratorios para construir una planta desaladora con objeto de abastecer el consumo humano de la población que reside en La Serena y Coquimbo.

Según estimaciones de la firma incluso está en etapa de recopilar los antecedentes necesarios para preparar el ingreso del proyecto al sistema de evaluación ambiental durante el 2022. Y es que se encuentran avanzando en un proyecto de desalación de agua de mar que podría reforzar no solo el suministro para las comunas de la conurbación, sino que en etapas sucesivas incluso sumar otras localidades de la región de Coquimbo.

En esta primera fase, se iniciaron los estudios exploratorios consistentes en el levantamiento de información de entorno medioambiental y social del lugar en el que se ubicaría la planta, correspondiente al sector sur costero en Coquimbo.

"Queremos tener todos los permisos aprobados y la conformidad de la autoridad, para estar listos cuando la desaladora sea necesaria. Hasta ahora, hemos logrado mantener la continuidad del suministro a través de una cartera de diversas obras con un impacto acotado en la tarifa", dijo el gerente regional de Aguas del Valle, Andrés Nazer. Agregó que "el clima en nuestra región está cambiando, el recurso es cada vez más escaso y este tipo de proyectos requieren de una larga planificación, inversión y ejecución, por eso buscamos estar listos, pues de no registrarse un aumento de las precipitaciones en la zona, será necesario contar con una desaladora y poder apoyar el consumo humano para miles de familias", dijo el gerente regional de Aguas del Valle, Andrés Nazer.

Andrés Nazer, gerente regional de Aguas del Valle.

De acuerdo con los balances hídricos actuales, una desaladora podría requerirse en los próximos años, por eso la sanitaria avanzará durante este año en los estudios ambientales, de medio humano e ingeniería básica, sumándose a los avances ya hechos con análisis preliminares, ingeniería conceptual y solicitud de la concesión marítima.

"Queremos fortalecer este trabajo con la comunidad. Por eso, esta primera etapa es muy importante para poder construir un proyecto robusto y en armonía con nuestros vecinos y el medioambiente. Ya estamos en contactos iniciales con los dirigentes y vecinos del sector donde proyectamos la planta y les iremos informando paso a paso los avances del proyecto. Iremos trabajando con ellos", concluyó Nazer.

CAPACIDAD

El pasado 29 de agosto, el presidente de la República, Sebastián Piñera entregó los antecedentes del "Plan Contra La Sequía", iniciativa busca promover la desalinización; la tecnificación del riego para la producción de alimentos; un nuevo impulso de inversión para el agua potable rural; y el uso eficiente del recurso en las ciudades. En cuanto al primer punto, la desalación de agua aplicará especialmente en las regiones de Coquimbo y de Valparaíso, "las más afectadas por la escasez hídrica", resaltó el mandatario.

La capacidad de las plantas desaladoras que actualmente existen en Chile son para uso de minería, industria y consumo humano. Según una minuta entregada por Presidencia, la planta de Aguas del Valle tendría una capacidad de 1.200 litros por segundo y estaría destinada específicamente para suministrar agua potable. Pese a ello, aún se desconoce antecedentes respecto a monto y la viabilidad para administrar el recurso para otros sectores productivos, como agricultura y minería.

En los últimos cinco años, estos proyectos con aprobación ambiental han tenido un crecimiento de 88% respecto del quinquenio anterior. Por ello, se agilizarán aquellas iniciativas de inversión, que hoy se demoran en promedio tres años sólo en la obtención de la concesión marítima.

EN TANTO, OPERACIÓN DE LA CUPRÍFERA PODRÍA ABASTECERSE EN UN 100% DE ERNC:

Minera Los Pelambres evalúa una disminución de producción de hasta 20 mil toneladas de concentrado a raíz de la sequía

Principal empresa de la región de Coquimbo realiza los esfuerzos para que la coyuntura hídrica no afecte la generación de mano de obra, como la demanda de servicios que prestan proveedores. Situación sería temporal pues solución viene aparejada a la puesta en marcha de la planta desalinizadora, que entraría en operación el segundo semestre del próximo año.

Alejandra Medina, gerente de Asuntos Corporativos de MLP.

Ya lo advertía el gerente General de Minera Los Pelambres (MLP), Mauricio Larraín, que de mantenerse el actual déficit hídrico en la provincia del Choapa obligaría a reducir la producción anual de cobre, cifra que esta semana la empresa de la región de Coquimbo precisó, a Semanario Tiempo, que la merma llegaría a las 20 mil toneladas.

"Efectivamente hay un riesgo. Así como la sequía afecta a otras actividades productivas, también afecta a la minería que utiliza agua en su proceso. La compañía tiene la mayor parte de agua recirculada, esa agua que también ha ido bajando. Por lo tanto, está ese riesgo de la disminución en la producción como una posibilidad. Es un rango de disminución de la producción que estaría aproximadamente en las 20 mil toneladas", dice la gerente de Asuntos Corporativos de MLP, Alejandra Medina.

Sostiene que el 2021 es un año muy parecido en condiciones climatológicas a lo que fue el 2019, por lo que los esfuerzos están en mantener la generación de trabajo y no llegar a desvinculaciones, así como también seguir con la demanda de servicios de proveedores de la provincia y la región. "Como demandadoras de servicios, desde proveedores directos hasta el dinamismo que ponemos en la actividad económica en general, o sea hotelería, restaurantes, distintos servicios, que indirectamente se benefician de la actividad minera, tenemos una responsabilidad. En este sentido, se están haciendo todos los esfuerzos para que esto no se materialice en términos de reducción de producción, pero al mismo tiempo también no afecte a proveedores locales, menos a trabajadores", reitera la ejecutiva.

En todo caso, el efecto negativo en la producción será temporal, puesto que se solucionará con la puesta en marcha de la planta desalinizadora que contempla el proyecto de Infraestructura Complementaria, la que tiene una proyección de funcionamiento para el segundo semestre del 2022.

Actualmente, la obra tiene más de un 50% de avance y producirá 400 litros por segundo. "Y adicionalmente, como compañía este año, presentamos un Estudio de Impacto Ambiental para duplicar la planta desalinizadora y pasarla a 800 litros por segundo. Eso está en proceso de evaluación", complementa.

ERNC

Una dicotomía exhibe MLP, puesto que mientras los cálculos podrían apuntar al descenso en la producción, la posibilidad de abastecerse completamente la operación del yacimiento mediante Energías Renovables No Convencionales (ERNC) está proyectada para el 2022. "En el fondo, las faenas de las mineras en el norte funcionan con energías renovables y en el caso de Los Pelambres es el caso de abastecerse,al 2022, en un 100% con esa fuente".

En otra línea, Minera Los Pelambres ha decidido reforzar los programas de apoyo y las inversiones que ha impulsado en los últimos años junto a vecinos, autoridades y expertos en la materia, para enfrentar de la mejor forma posible este escenario hídrico. La compañía, con acuerdo de la comunidad, está enfocando sus acciones en cuatro líneas estratégicas: asegurar como primera prioridad el agua para consumo humano; apoyar a pequeños y medianos agricultores de la provincia; prevención y combate de incendios forestales, y aportes a pequeñas y medianas empresas de la provincia, las que ya han visto afectados sus negocios producto de la pandemia.

Con respecto al uso de agua para consumo humano, la minera ha decidido reforzar los programas de apoyo; por ejemplo, en los últimos años se ha aportado con la construcción, mejoramiento y mantención de más de 78 Sistemas Sanitarios Rurales (SSR, ex APR) en la provincia de Choapa, los que benefician a cerca de 54 mil personas.

A lo anterior, se suma el trabajo a través de subcomités hídricos donde participan los regantes de distintas secciones del río Choapa, autoridades y expertos. Estos subcomités definirán el mejor uso de los recursos aportados por la compañía, los que hasta ahora se han utilizado en el revestimiento y mejoramiento de canales, construcción de pozos para extraer agua de riego, capacitación el uso eficiente del agua, entre otras iniciativas que ya han beneficiado a cerca de 4.000 regantes de la provincia.

La planta desaladora en construcción actual en el sector Punta Chungo de Los Vilos, permitirá integrar al proceso de producción 400 l/s de agua desalada de calidad industrial, la cual pronto se espera ampliar a 800 l/s para que la compañía opere hacia 2025, principalmente, con agua de mar y recirculada.

CONSIDERA UN MONTO DE INVERSIÓN QUE LLEGA A LOS US$530 MILLONES:

En Octubre empresa SACYR presentará EIA por nueva concesión de la Ruta 5 entre Los Vilos y La Serena

Proyecto tiene su estudio de ingeniería de detalle terminado y primeras obras podrían comenzar a materializarse durante el primer semestre del 2022, según el Delegado Presidencial de la región de Coquimbo, Pablo Herman.

Con su estudio de ingeniería de detalle terminado y proyectando obras para el primer semestre del 2022, el delegado Presidencial de la Región de Coquimbo, Pablo Herman, cree que durante el próximo mes la empresa española Sacyr presentará el Estudio de Impacto Ambiental de la nueva concesión de la Ruta 5 entre Los Vilos y La Serena.

La iniciativa considera una inversión de US$530 millones y traerá algunas innovaciones en su trazado, principalmente relacionadas con el actual cobro de peajes. En total, el diseño contempla 245 kilómetros y atravesará las comunas de Los Vilos, Canela, Ovalle, Coquimbo y La Serena. Además se prevé los trabajos necesarios para eliminar los semáforos y soterrar en los 16 kilómetros para dar continuidad a las comunas de la conurbación, tanto de norte a sur, como de poniente a oriente.

Actualmente, el tramo entre la capital regional y el puerto es uno de únicos de la Ruta 5 que no se ha mejorado con una intervención mayor en todo el país, por lo que su trazado mantiene cruces semaforizados y condiciones que provocan una alta congestión vehicular, aún más cuando ese trayecto es la principal vía de conexión entre ambas ciudades.

"También hay una relación con la continuidad de la Ruta 5 entre La Serena y Vallenar, donde también está el sitio El Olivar. Entonces, tenemos que definir algunas temáticas y esto está ad portas de ingresar al sistema de evaluación de impacto ambiental. Vamos a hacer una presentación previa al Concejo Municipal para comentarles que hemos cambiado algunas formas de la carretera y sería bueno planteárselo al Municipio de La Serena para que cuente con su visto bueno", dice el delegado Herman.

Obras

Por su parte, en el sector urbano se propone los siguientes trabajos: pasarela peatonal definitiva para el Colegio Adventista, e incluye paradero y estacionamiento de vehículos; un paso superior para la intersección entre Cuatro Esquinas y la Ruta 5, además del soterramiento de los empalmes de la principal arteria del país con los ejes Huanhualí, Amunategui, Juan de Dios Peni y Francisco de Aguirre. La Pasarela de la Avenida Brasil, conocida como "Líder" también será reemplazada.

La concesión considera un plazo variable de explotación con un máximo de 30 años para la empresa y tardaría cinco años en levantarse. En el sector interurbano, se efectuará un sistema de cobro incorporando tecnología de pago electrónico en los peajes, los que se mantendrán en seis (2 Troncales y 4 Laterales). Además habrá mejoramiento de las calzadas. Cabe recordar que la fecha de término de la actual concesión expira el 15 de diciembre en 2022 y entre la La Serena y Coquimbo no existirá cobro de peajes.

SE BUSCA ACORTAR LAS BRECHAS DE GÉNERO, A TRAVÉS DE CAPACITACIONES:

2.000 mujeres en construcción: participación femenina supera levemente el 7% de los trabajadores del sector

Juan Francisco Castellón

Actualmente existen 65 proyectos en ejecución en la región de Coquimbo. Daniel Mas, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, sede La Serena, considera que existe potencial "para mucho más", puesto que existe déficit de trabajadores. "La reactivación económica de Chile necesita a las mujeres", dice la ministra del ramo, Mónica Zalaquett.

2.000 mujeres se emplean en construcción. Esa es la participación femenina en el sector que actualmente emplea a unos 28 mil trabajadores al año en la región de Coquimbo, es decir, su inclusión en el mercado laboral en este segmento supera levemente el 7%.

Y es que son 65 proyectos en ejecución en zona y según estimaciones de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), sede La Serena, aún existe espacio para que este género siga avanzando, debido a la coyuntura de déficit de trabajadores en el área.

Daniel Mas, presidente de la CChC-La Serena, dice que históricamente las mujeres trabajaron en aseo y otras actividades menores en las distintas obras. Hoy, sin embargo, "las vemos integrada en los distintos segmentos".

"Y por eso como Cámara estamos interesados en seguir apoyándolas en su desarrollo. Nos hemos puesto un propósito: que sean muchos más. Estamos abriendo las obras para las mujeres y nos hemos dado cuenta que tenemos que capacitarlas", agrega.

La idea es aumentar ese margen. Por ello, el pasado 24 de agosto, se realizó un coloquio "Mujer en Obra: Sentémonos a Conversar", con la presencia de la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Mónica Zalaquett. "Las mujeres y sus testimonios son tremendamente potentes. Ellas, compartieron cuáles son las problemáticas que tienen y las barreras que se ven enfrentadas en su desarrollo profesional. Pero también aquí hemos podido constatar que cuando se les capacita y cuando la empresa abre un espacio laboral, dan respuesta que son sorprendentes y que aportan a la productividad", precisa la secretaria de Estado.

Zalaquett explica a Semanario Tiempo que la pandemia nos hizo retroceder más de una década en materia laboral femenina y que los países no pueden crecer sino tienen el aporte y el trabajo de todos sus ciudadanos y ciudadanas. "La reactivación económica de Chile, necesita a las mujeres", destaca.

Hasta antes de la crisis social, 2.700 mujeres trabajaban en el sector construcción de la región de Coquimbo, en el trimestre julio-septiembre del 2020, y una de las principales consecuencias de la pandemia es que las mujeres deben quedarse al cuidado de sus hijos y/o de adultos mayores, situación que se refleja en los distintos sectores productivos.

CAMPAÑA EN LA CONSTRUCCIÓN:

"Queremos más mujeres"

Hace algunosdías se presentó la campaña "En la Construcción sí hay mujeres y queremos más" destinada a difundir la posibilidad de acceder a empleos formales y seguros para las mujeres que quieran emplearse en el sector. Fue así como, este hito en la región estuvo marcado por la entrega de un simbólico reconocimiento a la supervisora de obra de Constructora Ecomac, Marcela Valderrama, quien fue postulada por la empresa al Premio Mujer Construye 2021 y por una directa y cercana conversación con la presidenta del Grupo de Trabajo Mujeres de la CChC La Serena, Marcela Albornoz, en la obra Altos del Sendero, en La Serena.

ADEMÁS DE 130 PROYECTOS INMOBILIARIOS EN DESARROLLO:

Catastro Inmobiliario de la CChC arrojó 5.196 viviendas nuevas disponibles para venta en La Serena, Coquimbo y Ovalle

Verónica Ramos

Como un rubro sólido y consolidado en la industria de la construcción regional, el sector inmobiliario da señales de que pese a la pandemia y a sus consecuencias, este se reactiva con unidades habitacionales y una oferta disponible atractiva en La Serena, Coquimbo y Ovalle. Cabe destacar que, los proyectos DS19 aumentaron en estas zonas con una oferta disponible de 1.928 unidades, lo que permitirá entregar mayores soluciones a los sectores medios de nuestras comunas.

A pesar de la pandemia el rubro inmobiliario ha dado muestras de dinamismo y reactivación haciendo frente a las restricciones propias de la contingencia, a la falta de mano de obra e incluso al alza de precios de los materiales claves para la construcción.

Esto se refleja en los resultados del Catastro Inmobilario 2021, informe que hace doce años es elaborado por el Comité Inmobiliario y Vivienda de la CChC La Serena, a través de su Unidad de Estudios, a cargo de la profesional Carla Muñoz. Esta radiografía del mercado habitacional de nuestra conurbación La Serena-Coquimbo y de Ovalle, levantada en junio de este año y que fue presentada este jueves 02 de septiembre a socios, empresarios y representantes de empresas del gremio regional, cuenta con la información de 54 empresas catastradas, en las cuáles existen un total de 130 proyectos habitacionales vigentes, 16.194 unidades totales y una oferta disponible de 5.196 unidades en las tres ciudades mencionadas anteriormente.

Respecto a la cantidad de proyectos por comunas, La Serena cuenta con 72 proyectos habitacionales, lo que indica una baja de un 14,3% comparado con el 2020 y en cuanto a unidades totales , la capital regional presenta 8.611. En el caso de Coquimbo, son 46 proyectos, es decir, la misma cantidad que el año pasado y con un total de 6.166 unidades. Ovalle, en tanto, contempla 12 proyectos inmobiliarios, reflejando un 33,3% menos que el año anterior, con un total de 1.408 unidades.

OFERTA DISPONIBLE

Sin duda que, uno de los datos más atractivos de este Catastro son las unidades disponibles, especialmente para quienes están pensando en adquirir una vivienda en estas ciudades. Si su idea es invertir, en los próximos meses en La Serena, la oferta disponible es de 2.463 unidades (2.050 departamentos y 413 casas), en tanto, en el puerto de Coquimbo existen 2.215 a disposición (1.555 departamentos y 660 casas). Si su búsqueda es en Ovalle, la oferta disponible es de 518 unidades (450 departamentos y 68 casas). En cuanto a las unidades de viviendas con entrega inmediata, cabe destacar que La Serena cuenta con 229 unidades; Coquimbo con 241 y Ovalle con 79.

Respecto a los sectores donde encontramos esta oferta disponible, el Catastro Inmobiliario 2021 nos indica que, en el caso de La Serena, destacan la Avenida del Mar, Puertas del Mar, sector El Milagro, Cerro Grande y Las Compañías. Coquimbo, en tanto, dispone de su oferta pricipalmente, en la Avenida Costanera; Peñuelas, El Rosario y La Cantera; y el sector de San Ramón.

AUMENTAN LOS PROYECTOS "DS 19" (DE HASTA UF 2.200 Y CON SUBSIDIO)

Así también, una importante solución para los sectores medios es la asignación de proyectos DS 19 y en este informe se indica que La Serena cuenta con 18 proyectos de este tipo, con 2.657 unidades totales, de los cuales 725 están disponibles. Coquimbo, presenta 8 proyectos DS19, con 1.446 unidades totales, de las cuales 816 están disponibles. Ovalle, cuenta con 5 de estos proyectos, con 710 unidades y de estas, 387 cuentan con disponibilidad.

Al respecto el presidente CChC La Serena, Daniel Mas señala "esperamos que el sector siga recuperando dinamismo, mejorando cifras de desempleo y de operatividad, en un región dueña de un mercado inmobiliario sano, con una conurbación que cuenta con Planes Reguladores Comunales actualizados y donde en los segmentos bajo las 2.500 UF han tomado mucha relevancia los subsidios habitacionales. Sin duda, como región seguimos marcando tendencia y preferencia, pues para mantener este dinamismo es indispensable la seguridad jurídica, elemento fundamental para atraer inversiones inmobiliarias de largo plazo, y así seguir dando empleo formal y de buen nivel a casi treinta mil trabajadores y trabajadoras de nuestro sector regional".

Por su parte, el presidente del Comité Inmobiliario y Vivienda de la CCh La Serena, Juan Pablo Tristain indica "nuestro rubro inmobiliario en la región, pese a las dificultades que nos ha dejado esta pandemia, ha sabido reponerse en cuanto a su operatividad e incluso reiventarse no solo en materia constructiva dada esta nueva modalidad de vida, sino en cómo ofrecemos también, nuestros productos. Tenemos un mercado inmobiliario sólido y consolidado que frente a la adversidad sigue marcando tendencia en la zona norte, ya sea por variedad, precio y calidad". Respecto al incremento de proyectos DS19 en estas comunas, agrega "en marzo vimos que varios de estos proyectos se fueron retrasando y postergando, sin embargo, esta es otra buena noticia, al saber que se han reactivado y que las familias podrán contar en los próximos meses con esta oferta".

Los vecinos del sector Altovalsol realizaron una conferencia de prensa, acompañados de la senadora Adriana Muñoz y el presidente del Colegio Médico Ruben Quezada (a la derecha).

Vecinos de Altovalsol valoran histórica multa de la SMA a Cardones Polpaico por más de $1.500 millones además de medidas de mitigación

Franco Riveros

Los dirigentes del sector Altovalsol de La Serena, quienes encabezaron la lucha, lograron que la Superintendencia de Medio Ambiente multará por $1.500 millones a la empresa Interchile, quienes están a cargo de la línea de transmisión de Cardones Polpaico, quienes con sus instalaciones perjudicaron la calidad de los habitantes del sector, provocando una grave contaminación acústica con ruidos que superan la norma establecida.

Un total de 2.470 Unidades Tributarias Anuales (UTA), equivalente a $1.534 millones (cerca de US$2 millones) es la multa resuelta por la Superintendencia de Medio Ambiente a la empresa ISA Interchile, propietaria de la línea de transmisión Cardones Polpaico, que une las regiones de Atacama y Metropolitana, con 753 kilómetros de extensión.

En base a lo que se indica en la resolución sancionatoria, de 100 páginas, notificada a la empresa, son dos las infracciones a las que se le aplica la multa. La primera corresponde a incumplimientos de los compromisos de monitoreo asumidos en materia de ruidos, lo que se constata en una realización parcial e inadecuada de estas funciones, tanto en la construcción como en la operación del proyecto.

La segunda infracción corresponde a la superación de niveles máximos de presión sonora corregida para zona rural en horario diurno y nocturno, por lo que se aplica una multa de 1.700 UTA (cerca de $1.100 millones).

En la resolución se indica que la empresa puede presentar un recurso de reposición y también puede presentar un reclamo de ilegalidad ante el Tribunal Ambiental, dentro de un plazo de 15 día hábiles, desde la notificación.

VECINOS LO CALIFICAN COMO UN FALLO HISTÓRICO

Jorge Marambio, vocero de la comunidad Los Nogales de Altovalsol, señala que quisieron exponer los resultados de tres años de trabajo que se están realizando por parte de la comunidad, una vez que se puso en operación el sistema interconectado de ISA Interchile, "cuando se puso en funcionamiento hubo problemas en la calidad de vida de las personas, donde afecta al diario vivir, con dolores de cabeza, molestia y un sonido ensordecedor".

"Eso nos llevó a empezar a investigar y revisar la documentación del proyecto y verificar si cumplían o no con la normativa vigente en Chile" comenta.

Agrega que "a través de una memoria de cálculo se descubrió que ellos no estaban cumpliendo con el efecto Corona, dentro de las actividades que se realizaron hubo revisión de universidades, con organismos gubernamentales revisando los distintos pasos que puedan existir en el país y se logró verificar a través de la Superintendencia del Medio Ambiente que efectivamente la compañía no estaba cumpliendo con la contaminación acústica por el efecto Corona".

"Esto nos satisface porque se logró tener una resolución donde se multa a la compañía por un monto superior a los $1.500 millones de pesos, donde es un fallo histórico y que nos llena de alegría porque no solo nos va a mejorar la calidad de vida porque van a tener que obligar a que esta empresa pueda cumplir con la norma" añade.

Puntualiza en que "la SMA exige que en el trazado completo, a nivel país, todas las personas que viven en un radio de 400 metros tienen que ser revisadas y cumplir con la normativa, y todos aquellos vecinos que no lograban conciliar el sueño o tenían problemas de vida como nosotros, fueron incorporados".

DEBILIDAD INSTITUCIONAL EN MATERIA AMBIENTAL

Por su parte, la senadora Adriana Muñoz, junto con felicitar a los vecinos por su lucha, valoró la multa que se aplicó a la empresa, "ellos se organizaron para enfrentar a este gigante y lo que más me conmovió fue el defecto de origen de este proyecto cuando con los vecinos nos reunimos hace bastantes años atrás cuando dijeron que no habían habitantes y nosotros demostramos que sí habían".

"Estos proyectos de alta complejidad se instalan en el territorio con una falta de respeto, con una naturaleza invasiva a los territorios que no es aceptable, los vecinos de organizaron y generaron conocimientos, que son complejos y fue la base para generar este fallo histórico que estamos celebrando" sostiene.

Puntualiza en que "es posible enfrentar a estos gigantes que se instalan en los territorios... También deja al descubierto la enorme debilidad institucional en materia medio ambiental de nuestro país y eso no es casual, lo mismo con un SEA débil y sin capacidad resolutiva, en donde hay intereses económicos involucrados".

COLEGIO MÉDICO: "SE DEJA DE MANIFIESTO EL IMPACTO EN LA SALUD"

Rubén Quezada, presidente regional del Colegio Médico, al respecto señala que "la comunidad de Altovalsol logró algo que es muy difícil, que es demostrar el impacto que están teniendo algunos avances o progresos en salud de las personas, ha costado demostrarlo en situaciones bien gráficas como en Ventanas, en la región de Atacama y aquí con esfuerzo y sacrificio de la misma comunidad se ha podido dejar de manifiesto que produce un impacto en la salud y en la calidad de vida de las personas que habitan en ese sector producto de un progreso que no está respetando a las personas".

¿QUÉ ES EL EFECTO CORONA?

Braulio Cancino, ingeniero consultor de la comunidad, relata que "el 2018 empiezan a operar las líneas de transmisión eléctrica y lo que pasó fue empezó un ruido el cual no estamos acostumbrados porque las casas están en un sector rural en donde el ruido ambiente es muy bajo".

Explica que son seis fases en total y los estudios consideraron solo una, "además hubo error metodológico en calcular la distancia, pero el problema principal son la fases de ruido".

"Las líneas al tener un voltaje tan alto, genera un campo eléctrico muy grande, y en zonas muy húmedas como la parte donde se encuentra Altovalsol, se condensa, produce gotas de agua alrededor de los cables que producen pequeñas descargas y es alrededor de toda la línea, y estas chispas son las que suenan y emiten los ruidos del efecto Corona" agrega.

"CON ELETRANS III SE ESTÁ REPITIENDO LA HISTORIA"

Un poco más hacia el este, en el sector de El Rosario en el valle del Elqui, los vecinos empezaron a movilizar por el proyecto de Eletrans III que contempla otras torres de alta tensión, en donde afirman que cambiaron el trazado.

Al respecto, la senadora Adriana Muñoz señala que "es una situación muy similar a la de Altovalsol y se repite la misma historia, porque hay una institucionalidad de la cual soy muy crítica, que tiene normativas que no están orientadas a informar a la comunidad acerca del tipo de proyectos que se instala en los territorios, y esa debilidad no es casual, aquí los poderes económicos, las empresas que invierten en distintas áreas como la inmobiliaria en el humedal del río Elqui".

"A raíz de este triunfo de la comunidad de Altovalsol, vamos a trabajar en conjunto con El Rosario" cierra.

DONACIÓN DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE PARA USO EN EL CONSUMO HUMANO

Sindicato de pequeños agricultores de Los Morales en Monte Patria reciben estanques de 5 mil litros

La situación es crítica, ya no sólo para los cultivos, sino para los habitantes ante la falta de agua para la bebida en la localidad de Los Morales, comuna de Monte Patria, ubicada lejos de la cabecera comunal y donde el sindicato de pequeños productores ante la falta de ayuda oficial, recurrieron a la Sociedad Agrícola del Norte para solicitar estanques comunitarios de agua potable.

Fueron 2 los estanques que la propia Presidenta de la SAN, María Inés Figari, entregó en terreno y que se instalarán en la sede del sindicato con una capacidad de 5 mil litros cada uno para que sus socios puedan ir a buscar el vital elemento.

Para Camilo Escorza, presidente de la agrupación de pequeños agricultores de Los Morales, fue un placer recibir esta ayuda agradecidos del apoyo, porque "es un material que nos permite acumular agua, tenemos socios que a 10 km de este sector ya no tienen agua, por lo que

cada vez levamos 500 litros por familia. El río Huatulame nace del tranque Cogotí y la junta de vigilancia nos informó que habrá agua sólo hasta noviembre y de ahí no habrá más por lo que se tendrá que operar sólo con los camiones aljibes"

María Inés Figari informó que fue una petición de hace bastante tiempo del sindicato y "completamos el ciclo con estos estanques comunitarios, porque los van a usar grupos de pequeños agricultores, estamos contentos de haber cumplido, ojalá todos puedan entregar ayuda, la agricultura familiar campesina la está pasando muy mal y se requieren medidas directas y urgentes".

Estos aportes de la Sociedad Agrícola del Norte se unen a la entrega de semillas, cajas de alimentos y otros elementos necesarios para ayudar a quienes han perdido sus cosechas por las heladas y la dramática situación hídrica. "No se trata de asistencialismo, se trata de apoyarnos en los momentos más complejos, somos un gremio que está para ayudar al sector agrícola", agregó la Presidenta María Inés Figari.

CON LA MIRA EN LA SUSTENTABILIDAD Y LA ESCASEZ HÍDRICA,

Congreso virtual abordará los desafíos del agro en la Región de Coquimbo

Con el interés de abordar los desafíos y alternativas que tiene el agro para producir alimentos en abundancia, con rentabilidad para los agricultores y de manera sostenible en un escenario de escasez hídrica, la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático -ASCC- y la Sociedad Agrícola del Norte -SANAG- invitan al Congreso virtual y gratuito "Desafíos para la agricultura sustentable en la Región de Coquimbo".

La jornada dirigida a todo público se realizará el miércoles 8 de septiembre vía Zoom, entre las 10:00 y 13:00 horas, con la participación de cinco expertos que entregarán conocimiento, experiencias e innovaciones para una producción sostenible y las proyecciones sobre el recurso hídrico en la región de Coquimbo. Las inscripciones pueden realizarse en www.agenciasustentabilidad.cl

Este evento virtual es patrocinado por Inia Intihuasi y la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile -ASOEX-.

COLUMNA DE OPINIÓN:

Desalación, sequía y medio ambiente

Por Carlos Cruz. Director ejecutivo Consejo de Políticas de Infraestructura

"Una real evaluación del impacto ambiental que pueda causar un proyecto, debe considerar también las especiales características de la zona donde se emplaza, siendo un hecho público y notorio que el sector Quintero – Puchuncaví es uno especialmente afectado", dictaba el fallo de la Corte Suprema con respecto a la planta desaladora que la empresa Aes Andes (ex Aes Gener), pretendía instalar en la bahía, reconvirtiendo algunas de sus centrales a carbón.

Dado que la desaladora se basaba en infraestructura existente, la empresa ingresó a la evaluación ambiental con una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), la vía menos exigente de evaluación que tiene el sistema. Su aprobación generó la molestia de comunidades que llevan años luchando ante la justicia por los efectos en el medio ambiente y salud que han tenido las más de 15 empresas que operan en el complejo industrial Ventanas. Esto incluye intoxicaciones masivas, efectos a largo plazo en la salud, degradación de los ecosistemas costeros y varamientos de carbón en la bahía, entre otros.

El fallo de la Corte Suprema obligaba a la empresa a volver a enfrentarse al sistema de evaluación ambiental a través de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que considere los efectos sinérgicos y la especial situación ambiental de la zona. Unos días tras conocer el fallo, la empresa envió una carta al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), desistiendo del proyecto de la desaladora, que buscaba llevar agua a la Región Metropolitana.

Las escasas lluvias del invierno y el efecto acumulativo de diez años de sequía presionan el abastecimiento de agua potable para la Región Metropolitana. Aguas Andinas se declaró a principio de agosto en alerta temprana preventiva a causa de la "profunda escasez hídrica que afecta las principales cuencas de la región". La preocupación que genera esta situación, lleva a buscar alternativas de abastecimiento de agua potable, como lo es la desalación.

Sin embargo, el proceso de desalación tiene efectos en los ecosistemas donde se instala, ya que aumenta el consumo de energía, bombea agua del mar y genera residuos que se devuelven a éste, con impactos en el ecosistema marino.

Existen otras alternativas más rápidas, menos costosas y con menor impacto o incluso con impacto positivo en los ecosistemas, que pueden explorarse antes de analizar la desalación y este tipo de procesos más invasivos. Así lo han planteado desde la iniciativa Escenarios Hídricos 2030 de la Fundación Chile, quienes estudian de forma multisectorial y participativa la crisis hídrica y las formas de enfrentarla. Soluciones como restaurar humedales y ecosistemas hídricos, o mejorar la eficiencia hídrica son algunas de las alternativas a corto plazo que plantean, antes de pensar en construir embalses y desaladoras.

CUANDO COMENZÓ LA CONTINGENCIA SANITARIA NO HABÍA LABORATORIOS PARA PROCESAR MUESTRAS:

Región de Coquimbo se acerca al medio millón de exámenes PRC

A inicios de la pandemia no había con tecnología para procesar muestras de exámenes PCR, por lo que todas debían enviarse a analizar a laboratorios ubicados en las regiones de Valparaíso o Metropolitana, lo que aumentaba el tiempo de respuesta. Un escenario que era similar en todo el país, ya que sólo dos laboratorios a nivel nacional analizaban este tipo de muestras. Hoy, sin embargo, la situación es distinta, y un equipo de 83 trabajadores permite el funcionamiento de cuatro laboratorios públicos en toda la red asistencial, los que se encuentran operativos las 24 horas, permitiendo una mayor capacidad de análisis y disminuyendo los tiempos de espera en la entrega de resultados.

"El trabajo de los equipos ha sido clave en el control de la pandemia, ya que fueron ellos quienes debieron rotular y clasificar muestras a diario, muchas veces en tiempo record, utilizando tecnología biomolecular que para todo el país era algo novedoso", dice el director del Servicio de Salud, Edgardo González.

En agosto del 2020 había siete laboratorios para procesar exámenes PCR en la región de Coquimbo. Hoy, en tanto, funcionan cinco laboratorios, de los cuales cuatro pertenecen a la Red Asistencial –Laboratorio Biología Molecular (LBM) Hospital Ovalle; LBM Hospital La Serena; LBM Hospital Coquimbo y LBM Hospital Illapel y uno es Privado (UCN CancerLab).

En términos porcentuales LBM Hospital Ovalle procesa cerca del 45% de la carga diaria, seguido de LBM Hospital La Serena 22% y LBM Hospital Coquimbo 19%.

Existen cinco laboratorios para los análisis y la capacidad diaria de la red pública asciende a sobre 2.300 muestras diarias. El tiempo de procesamiento, desde la llegada al laboratorio, no supera las 24 horas.

¿Cuántas muestras diarias se procesan al día? ¿Cuánto tiempo demoran en procesar dichas muestras? Camila Fierro, bioquímica y asesora de laboratorio de Biología Molecular del Servicio de Salud Coquimbo, detalla que la capacidad diaria de la Red Pública asciende a sobre 2.300 muestras diarias, con una ocupación diaria promedio de 1.500 análisis diarios. El tiempo de procesamiento, desde la llegada al laboratorio, no supera las 24 horas.

"El consolidado de exámenes procesados por la red pública regional desde abril 2020 – agosto 2021 es de 485.000 análisis", destaca.

Las distancias territoriales entre toma de muestra y laboratorios de la red pública ha sido una problemática que se ha ido abordando desde diferentes aristas: transportes, horas de recepción y calendarización de estrategias. Lo anterior, sumado a la incorporación de móviles de toma de muestra ha permitido mantener una oferta de exámenes estable durante la pandemia.

En paralelo y para facilitar y mejorar los tiempos de respuesta la toma de muestra de hisopados nasofaríngeos para PCR, se ha complementado con la implementación de la herramienta diagnóstica del test de antígeno. Este test consiste en un test rápido que detecta una proteína viral (antígeno) desde un hisopado nasofaríngeo y permite tener un resultado a los 30 minutos de aplicación.

En la Red Pública es una estrategia orientada a mejorar la oportunidad de diagnóstico y aislamiento de casos positivos para pacientes sospechosos de Covid-19 y bajo indicación médica. Se ha dado prioridad a la implementación de esta técnica a establecimientos alejados territorialmente de LBM y a centros con un alto número de casos activos.

¿Ha variado el interés en el usuario de tomarse un examen PCR post vacunación?

"El interés hacia la toma de muestra voluntaria de PCR es cambiante entre semanas y responde a características propias de los periodos del año. En general vemos mayor acercamiento en fechas posteriores a feriados y en periodos estivales en los cuales los requisitos para movilidad contemplan un examen PCR negativo. Sin embargo, desde marzo de este año, fecha desde la cual la capacidad de procesamiento se ha mantenido estable sobre las 2.300 muestras diarias, la cantidad de exámenes semanales por concepto de búsqueda activa en promedio ha sido sobre 7.200 muestras, con variaciones semanales de menos de 800 muestras".

TRAZABILIDAD

Edward Navarro, jefe de Programas Transversales y encargado de Salud Respiratoria del Servicio de Salud, comenta que a la fecha, el 100% de las comunas está realizando BAC (Búsqueda Activa de Casos) con una tasa promedio de 9 exámenes cada 1000 habitantes. Estas buenas cifras, relata, se han logrado con coordinación de horarios desde los puntos de tomas de muestras en zonas cálidas y puntos estratégicos, focalizándose en población de riesgo, tiempo de ejecución de la actividad, horario de proceso pre analítico, traslado de muestra a laboratorios que generalmente quedan en otra comuna, y finalizando en la entrega telefónica del resultado al usuario, generando un verdadero "reloj suizo" del proceso, tener oferta de BAC de lunes a domingo.

Haciendo historia, en el verano 2021 realizábamos cerca de 4000 exámenes BAC a la semana, luego en subimos a 5000 – 7000 y desde julio pasamos los 8000 semanales. Sin embargo, se debe considerar que ha variado el perfil de usuario, pues antes la mayoría era BAC comunitario, pero ante el bajo interés del usuario, las nuevas actividades se han reorientado a empresas, colegios, ELEAM, entre otros, es decir, población cautiva.

AUNQUE EXISTE UN 100% DE TRAZABILIDAD:

La región de Coquimbo supera los mil muertos por coronavirus desde el comienzo de la pandemia

Esta semana, se estrenó una nueva Central de Trazabilidad, ubicada en el Edificio Núcleo Balmaceda de La Serena. A la fecha existen 48.355 casos acumulados, 127 contagios activos y la estrategia de Residencias Sanitarias tiene actualmente una ocupación de un 67%.

Esta semana, la región de Coquimbo alcanzó las 1.002 personas fallecidas desde que comenzó la contingencia por coronavirus. Una cifra lamentable para la zona, pese a que tiene un 100% de trazabilidad de casos –factor destacado a nivel nacional– y en medio de las positivas cifras de vacunación.

"La región siempre ha destacado por este trabajo. Y por eso quisimos venir a valorar lo que hacen porque han sido meses muy complejos", sostiene el delegado Presidencial, Pablo Herman.

Ayer, se reportaron 16 casos de coronavirus. Con ello, "se contabilizan 48.355 casos acumulados y 127 contagios activos", agrega el seremi de Salud, Alejandro García.

Por su parte, la estrategia de residencias sanitarias tiene actualmente una ocupación de un 67%, con 39 habitaciones disponibles.

100% DE TRAZABILIDAD

Se trata de una de las principales estrategias del Ministerio de Salud para combatir la pandemia y que por varias semanas ha destacado a la zona con un alto índice de seguimiento de los contactos estrechos de los casos Covid_19. Por eso, esta semana, se estrenó la Central de Trazabilidad ubicada en el Edificio Núcleo Balmaceda de La Serena

Y es que por varios meses, la zona ha destacado por el buen seguimiento de los contactos estrechos de los casos confirmados con cifras que hablan del buen trabajo de a los profesionales de la Unidad de Epidemiología de la Seremi de Salud, y que esta semana dicha trazabilidad alcanzó el 100%.

Al respecto, el Delegado Herman consignó que "es un trabajo silencioso, pero tan importante que finalmente ha generado que hoy tengamos un seguimiento eficiente de los casos y cifras de contagios a la baja. En este sentido, es muy oportuno reconocerlos y felicitarles por la gran labor que realizan".

En las últimas semanas los índices lograron un record histórico, demostrando la eficacia de la estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA). "La región, por segunda semana consecutiva, ha alcanzado el 100 por ciento de la trazabilidad en los contactos estrechos de los casos confirmados y un 99 por ciento en casos que son positivos. Cifras que no solo nos enorgullecen como región, sino que se reflejan en el control y seguimiento de la pandemia", indicó el Seremi de Salud, Alejandro García.

Nueva temporada de AstroSerena abordará la relación entre la astronomía y la cultura en el norte de Chile

"Siguiendo el camino del Suri: Astronomía y Cultura en la ULS" es el nombre que lleva un conjunto de 5 charlas que dan el vía a la cuarta versión 2021-2022 del ciclo de charlas AstroSerena, instancia organizada por el Departamento de Astronomía de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Serena, junto al Observatorio Gemini, con el apoyo de la Dirección de Comunicación Estratégica ULS.

La nueva temporada de AstroSerena busca acercar la astronomía y las ciencias a la comunidad en general y será transmitida por el canal de YouTube Userena Oficial a partir de este miércoles 8 de septiembre. Considera 5 charlas de destacados/as expositores, las que se estrenarán desde las 18 hrs., quedando disponibles on demand en dicha plataforma ULS.

Rodolfo Angeloni, astrónomo y Phd de la Universidad de Padova, creador y fundador de AstroSerena, comenta que esta versión será la última que organice desde la universidad de La Serena, pues deja la institución para iniciar labores profesionales en el Observatorio Gemini: "Esto personalmente será solo un cambio de perspectiva que ojalá reafirme y fortalezca todos los proyectos colaborativos que ambas instituciones llevan para adelante juntos, con la misión de seguir ofreciendo a la sociedad conocimiento que mejora la vida. En lo particular de este evento, contribuyendo al desarrollo de esa área del

conocimiento que va bajo el nombre de Astronomía Cultural y que tiene un gran potencial de desarrollo en nuestra Región Estrella".

Por su parte, Ricardo Moyano, arqueólogo, Doctor en Astronomía y co-organizador de esta versión del ciclo, se refirió a la temática en que se centrará esta nueva edición, indicando que "parte del nombre que le hemos dado a este ciclo de charlas está vinculado con la manera en cómo las distintas comunidades indígenas del norte de Chile se reconocen en el cielo, incluyen los elementos lógicos como el sol, la luna y zonas de la vía láctea en su diario vivir, y cómo podemos de alguna manera transmitir este tipo de conocimientos al público general".

La primera charla del ciclo se denomina "Arqueastronomía en Chile", a cargo del Dr. Ricardo Moyano, y está programada para el miércoles 8 de septiembre.

Las siguientes charlas del ciclo son las siguientes:

- Arte rupestre y astronomía (Ricardo Moyano-Leidy Arango) - miércoles 15 de septiembre.
- Astronomía hispano-indígena (Ricardo Moyano - Alma Ponce) - miércoles 22 de septiembre.
- Etnoastronomía en Chile (Ricardo Moyano) - miércoles 29 de septiembre.
- Contaminación lumínica y Astroturismo (Ricardo Moyano - Marcelo Jaque) -miércoles 6 de octubre.

AstroSerena es un espacio que cuenta con el financiamiento del proyecto ALMA-CONICYT #311 800 47 y la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Para más información de este evento, visite su sitio web http://astroserena.weebly.com/

EL MARTES 31 DE AGOSTO SE ENTREGARON LAS CONCLUSIONES DE LA INSTANCIA PARLAMENTARIA:

DIPUTADOS: Comisión investigadora pide restitución dineros, y acusa lentitud penal y responsabilidad de Lucía Pinto

El informe deberá ser revisado y votado en la sala del Cámara de Diputados para ser puesto a disposición de organismos como el Ministerio Público, el Consejo de Defensa del Estado y de la Justicia.

Durante el pasado martes 31 de agosto, la comisión investigadora del Papaya Gate en la Cámara de Diputados entregó sus conclusiones de las presuntas irregularidades en el proceso de compra, por 9.800 millones de pesos, para la construcción de un centro deportivo en el sector de San Ramón.

La instancia partió en unos meses con la presentación del Contralor General de la República, Jorge Bermúdez, donde se dio cuenta de las eventuales acciones constitutivas de delito por fraude al fisco que recaen, si se acreditan los antecedentes, contra la ex intendenta Lucía Pinto, el ex administrador Regional, José Cáceres; el ex jefe de la Unidad Jurídica del Gobierno Regional, Eduardo Espinoza y el gerente del Centro Empresarial,

Pablo Bracchitta.

Ninguno de ellos imputados asistió a la instancia parlamentaria y sus conclusiones no son vinculantes en las instancias jurisdiciales llevadas adelante en el Juzgado de Garantía de La Serena, con una querella criminal del Consejo de Defensa del Estado y en la causa desformalizada que lleva adelante la Fiscalía Regional del Valparaíso.

Estuvieron presentes los diputados Matías Walker, Marcelo Díaz, Raúl Saldívar, Pedro Velásquez y Daniel Núñez, quien presidía la comisión. Respecto al primer punto, que fue aprobado por unanimidad, los parlamentarios acordaron que la ex intendenta Lucía Pinto es la responsable política del "mayor caso de corrupción" en la región de Coquimbo. Otras de las conclusiones apunta al ex administrador regional José Cáceres, señalado como "un gestor de intereses privados propio y quien pagó el sobreprecio". Además, insisten en que a través de la querella del CDE se conoció que Cáceres y su conyugue eran parte de la propiedad de las inmobiliarias propietarias.

Uno de los puntos más relevantes dice relación con que los dueños de las inmobiliarias que concretaron el negocio hagan el reintegro de los dineros, pero acordaron que "en vez de decir que devuelvan al gobierno de Chile, lo restituyan al gobierno regional", sostuvo el diputado Walker.

"Junto con respaldar la acción penal que lleva adelante el CDE, creemos necesario e indispensable ejercer la nulidad absoluta del contrato de compraventa, se deje sin efecto la inscripción ante el Conservador de Bienes Raíces y se generen las indemnizaciones en cuanto a devolución de los montos", añadieron los parlamentarios.

Agilidad en tela de juicio

Asimismo, en la instancia acordaron que el Ministerio Público actúe con máxima agilidad y diligencia en la investigación de estos "graves hechos". "A la luz de los antecedentes de esta comisión, no solo se habría consumado el delito de fraude al Fisco. Creemos que también podría establecerse los delitos de negociaciones incompatibles, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias y uso de información privilegiada", señala el texto.

El informe deberá ser revisado y votado en la sala del Cámara de Diputados para ser puesto a disposición de organismos como el Ministerio Público, el Consejo de Defensa del Estado y de la Justicia.

CAUSA ABIERTA EN EL JUZGADO DE GARANTÍA DE LA SERENA FUE DECLARADA ADMISIBLE EN JUNIO 2021:

PAPAYA GATE: Quiénes son los abogados que representan a las partes tras la querella criminal del CDE

Abogado Michael Wilkendorf, procurador Fiscal del CDE en Valparaíso

Enrique Labarca, ex fiscal regional y actual abogado privado de José Cáceres.

Samuel Donoso, abogado Lucía Pinto en causa de Fiscalía Valparaíso.

Rocio Araya, abogada José Cáceres.

Jaime Winter, abogado de Pablo Bracchitta.

Juan Francisco Castellón

José Cáceres, ex administrador Regional y Pablo Bacchitta, gerente del Centro Empresarial, tienen defensa acreditada, mientras aún se espera conocer quién representará a la ex intendenta de Coquimbo, Lucía Pinto, que si bien en esta arista no figura con representación, tiene penalista de vasta trayectoria en el proceso que lleva adelante la Fiscalía de Valparaíso. En tanto, los intereses del fisco están en manos del procurador Fiscal del CDE en Valparaíso, Michael Wilkendorf.

Un proceso judicial abierto se mantiene en el Juzgado de Garantía de La Serena luego que Consejo de Defensa del Estado (CDE) decidiera presentar una querella criminal contra tres altos funcionarios públicos del Gobierno Regional de Coquimbo, incluida la ex Intendenta Lucía Pinto, y un privado, por las presuntas irregularidades en la compra por $9.800 millones de una serie de predios que dieron vida al bullado caso Papaya Gate.

Y es que para Pinto no es la única arista judicial que podría enfrentar. Pues en la Fiscalía Regional de Valparaíso tiene una causa judicial desformalizada. Cabe recordar que solo días después de conocido el caso, Pinto se vio obligada a presentar su renuncia al cargo. La defensa de la ex intendenta Lucía Pinto en la fiscalía porteña está a cargo del **abogado penalista Samuel Donoso.**

Abogado de la Universidad de Chile, titulado en el año 1992, Donoso tiene experiencia profesional que se vincula principalmente a litigios penales económicos, civiles y administrativos. El profesional fue socio de influyentes y conocidos abogados: Juan Pablo Hermosilla, querellante en el caso Karadima; Juan Domingo Acosta, quien representó al Presidente Sebastián Piñera en el caso Bancard y Alberto Espina, exsenador RN y exministro de Defensa de este Gobierno.

Donoso es un hombre cercano al senador Guido Girardi. En los últimos siete años ha estado detrás de importantes casos penales. Uno de ellos, como defensor del exgerente general de SQM Patricio Contesse en la causa por delito tributario y soborno. Fue justamente por Contesse que en 2015 Donoso renunció al PPD, donde llegó a ser secretario general. Lo hizo debido a los cuestionamientos que surgieron desde su propio partido por defender al exejecutivo de la compañía ligada a Julio Ponce Lerou.

José Cáceres, en tanto, se encuentra representado por ex fiscal Regional, Enrique Labarca y la abogada Rocio Ramírez. Para el CDE, que la Contraloría Regional de Coquimbo representara cuatro veces las resoluciones que venían aprobando el contrato de compraventa con "irregularidades evidenciadas en todo el procedimiento de compra, toda vez que el GORE no pudo dar cuenta del fundamento para adquirir los terrenos mediante trato directo".

Enrique Labarca, es abogado de la Universidad Católica de Valparaíso y se desempeñó como jefe de la Fiscal Regional de Coquimbo entre los años 2008 y 2016. Entre sus estudios está un Diplomado en Derechos Humanos y Juicio Justo de la Universidad de Chile; en Quality Management & Desarrollo Organizacional de la Universidad de Chile, Egresado del Advanced Management Course, United States Departament of State Bureau for International Narcotic and Law Enforcement, International Law Enforcement Academy, Roswell, E.E.U.U. Uno de los casos emblemáticos regional en que participó Labarca ocurrió cuando representó a la empresa Neorentas por el bullado caso del Paseo Balmaceda, donde se formalizó al ex seremi de Vivienda, Erwin Miranda.

Por su parte, **Rocio Araya** es abogada de la Universidad Católica del Norte y posee Diplomas en Estrategia Lean para Empresas de Servicio, impartido por la Universidad del Desarrollo; en Herramientas para la prevención estratégica del lavado de activos, impartido por la Unidad de Análisis Financiero y en Derecho del Trabajo y Reforma al Proceso Laboral, también en la UCN.

En enero del 2019, antes que el municipio serenense presentara el proyecto, el Gobierno Regional recibió una carta de intención de venta de P**ablo Bracchitta,** en representación de las inmobiliarias La Herradura Spa, La Serena SpA, El Faro SpA, Pan de Azúcar SpA, Cerro Grande SpA y Guayacán SpA. Bracchitta es el único privado en las imputaciones que realiza el CDE. Su representación está tutelada por el abogado Jaime Winter, cuyo ejercicio profesional se concentra en el área de compliance y de Derecho penal, especialmente en materias de Derecho empresarial, litigios económicos y asesorías en el ámbito público. En su trayectoria ha participado en el diseño de estrategias de defensa y apoyo técnico en causas complejas y de alta connotación pública. Asimismo, ha asesorado en la elaboración de diversos proyectos de ley.

A su vez, es nieto del reconocido penalista Alfredo Etcheberry e hijo de la abogada y empresaria María Elena Etcheberry, socia directora del Grupo Etcheberry, en que el abogado aparece como consultor externo. Hoy es integrante del estudio jurídico de Gabriel Zaliasnik, penalista frecuentemente recurrido por la derecha, y quien -de hecho- representa al ex ministro Jaime Mañalich en las querellas post pandemia.

El abogado y querellado, **Eduardo Espinoza, ex jefe de la unidad Jurídica del Gobierno Regional**, según los antecedentes de la causa en el juzgado serenense, aún se mantiene sin representación.

En tanto, los intereses del fisco están en manos del procurador Fiscal del CDE en Valparaíso, **Michael Wilkendorf.** Uno de los últimos casos que ha asumido este profesional se encuentra el recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso en favor de Carabineros, tras luego que el CDE asumiera la defensa legal de la institución de acuerdo, producto del fallo del 19 de junio de la Quinta Sala del tribunal de alzada, que prohibió la ocupación, a todo evento, de escopetas antidisturbios, y que exigió a la institución policial implementar un protocolo que regule suutilización. La decisión de la Corte cuestionaba el accionar de la policía uniformada por el uso de escopetas antidisturbios en el marco del estallido social.

INFORMACIÓN DEL DIARIO OFICIAL

ECONOMÍA Y DESARROLLO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

ORTEGA Y SCHMUCK LIMITADA

FERNANDO ANDRÉS GOMILA LARSEN, abogado, Notario Público y Conservador de Minas Titular de Illapel, con oficio en calle O'Higgins 128, Illapel, certifico que: Por escritura pública de esta fecha, FRANCISCA DANIELA ORTEGA VEGA, con domicilio en Sargento Aldea número doscientos sesenta y nueve, comuna de Caldera, y ALEX EDUARDO SCHMUCK VILLARROEL, con domicilio en Embalse El Bato número dos mil quinientos veinte, comuna de Illapel, constituyeron una sociedad comercial de responsabilidad limitada, razón social: "ORTEGA Y SCHMUCK LIMITADA", nombre de fantasía "ORTEGA Y SCHMUCK LTDA."; objeto: atención médica dental de pacientes particulares, o en convenio con empresas u otros organismos particulares, fiscales o semifiscales; en clínicas, hospitales, consultas, propias o ajenas, en las especialidades de odontología general y endodoncia, cirugía maxilofacial, odontopediatría, ortodoncia, periodoncia, rehabilitación oral, implantología, radiología, trastornos temporomandibulares y dolor orofacial, y demás que sean relacionadas, en la actualidad o en el futuro, de cualquier manera, con la medicina, y el tratamiento de toda clase de enfermos, y enfermedades (...) ; capital: veinte millones de pesos, que los socios aportan de la siguiente manera: doña Francisca Daniela Ortega Vega aporta diez millones de pesos, enterando en este acto al contado y en dinero en efectivo, y don Alex Eduardo Schmuck Villarroel aporta cinco millones de pesos, enterando en este acto al contado y en dinero en efectivo, y cinco millones de pesos mediante el comodato de la propiedad en que la sociedad ejerce sus funciones (...) ; administración: la administración, representación y uso de la razón social corresponderá a Francisca Daniela Ortega Vega y Alex Eduardo Schmuck Villarroel, conjunta e indistintamente. Otras estipulaciones en escritura social extractada.- Illapel, 06 de mayo de 2021.

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KATARI SpA

ALEJANDRO TOMÁS VIADA OVALLE, Abogado, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de La Serena, con domicilio en Huanhualí N° 324 de esta ciudad, certifica: Por escritura pública Repertorio N° 1.165-2021 de fecha 14 de Mayo del año 2021, hoy ante mí, comparece: Doña MARIA EUGENIA DELGADO LETELIER, chilena, soltera, dependiente, cédula nacional de identidad N° 11.507.663-9, domiciliada en calle Arturo Prat N° 1.569, Parte Alta, Coquimbo, constituyó sociedad por acciones, conforme los artículos 424 a 446 del Código de Comercio y Estatutos sociales. OBJETO: El objeto de la sociedad será la construcción, edificación, montaje, explotación y compraventa de todo tipo de obras de Ingeniería Civil, sean éstas habitacionales, comerciales, industriales, agrícolas, mineras u obras públicas; obras de montaje y estructuras metálicas; transportes de materiales de construcción, (...) - RAZÓN SOCIAL: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KATARI SpA". ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA RAZÓN SOCIAL: MARIA EUGENIA DELGADO LETELIER, quien anteponiendo su nombre a la razón social la representará y obligará con las facultades establecidas en la cláusula décimo tercera de escritura extractada. CAPITAL: $4.000.000, dividido en 1.000 acciones. Accionista concurrente al instrumento de constitución suscribe y paga en su totalidad, por lo que suscribe 1.000 acciones representativas de un 100 por ciento del capital social. Por lo tanto el monto a que asciende el capital suscrito y pagado es de $4.000.000.DOMICILIO: Santiago. Demás estipulaciones constan escritura extractada. La Serena, 14 de Mayo del año 2021.-

GONZÁLEZ WILLS INVERSIONES COMPAÑIA SpA

FERNANDO ANDRES GOMILA LARSEN, Abogado, Notario Público y Conservador de Minas de la 1° Notaria y Conservador de Minas de Illapel, con oficio en calle O'Higgins N°128 de ciudad y comuna de Illapel, certifico: Que por escritura pública de fecha 12 de mayo del año 2021, Rep N°565/2021, ante mí, GONZÁLEZ WILLS INVERSIONES COMPAÑIA SpA, representada por don Matías Arturo González Wills, ambos domiciliados en Huérfanos 1052, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, constituye una sociedad por acciones en los términos siguientes: Nombre: "Sociedad Hotelera Valle Verde SpA". Objeto: El objeto de esta Sociedad ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, será: a) el desarrollo y explotación, por sí o a través de terceros, de todo tipo de actividades turísticas, hoteleras, gastronómicas, recreativas y/o deportivas y la prestación de servicios relacionados con tales fines; b) la construcción, adquisición, instalación y explotación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de hoteles, hostales, posadas, residenciales, apart hotel, moteles, hosterías, resort, cabañas, campings, restaurantes, almacenes, minimarket, salones de té, cafeterías, pub; de establecimientos de depósito y venta de todo tipo de combustibles, por mayor o menor; de establecimientos destinados a la práctica de todo tipo de deportes o actividades al aire libre como cabalgatas, como botes, lanchas, kayacs y similares; c) La organización de actividades y campañas de exploración de zonas de interés ecológico y/o turístico, por cuenta propia o de terceros; d) El cultivo, producción, elaboración, transformación, importación, exportación, compra, venta, comercialización o distribución de todo y cualquier tipo de productos agrícolas, forestales, frutícolas, hortofrutícolas o ganaderos; e) (...) Capital: El capital de la sociedad asciende a la suma de $1.000.000.- (UN MILLÓN DE PESOS) y se divide y representa en 1.000 (MIL) acciones nominativas, ordinarias, de una sola serie, sin valor nominal (...). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un administrador, quien podrá actuar y ejercer las facultades propias de la administración, pudiendo designar Gerente general y asumir dicho cargo. (...) Demás menciones constan en escritura extractada. Illapel, 17 de mayo de 2021.

INMOBILIARIA E INVERSIONES KASEM S.P.A.-

JOSE MIGUEL VALENZUELA RENDIC, Abogado, Notario Público Suplente del titular don Rubén Reinoso Herrera de la ciudad de La Serena, con oficio en Cordovez N°405, certifica: Por escritura pública de 30 abril 2021 ante titular, PILAR ANDREA SALFATE AGUIRRE, cédula de identidad número diecisiete millones trescientos sesenta y dos mil novecientos cuarenta y uno guión nueve, domiciliada en Jorge Galleguillos Valdivia número seiscientos treinta y cinco, Villa Dr. Alejandro García Pica segunda etapa, Ovalle y Doña JACQUELINE VERONICA BAEZ REYES, cédula de identidad número quince millones setenta y tres mil treinta y uno guión siete, domiciliada en San Ramón número cuatro mil ciento sesenta y ocho, El Milagro, La Serena, constituyó Sociedad por acciones denominada INMOBILIARIA E INVERSIONES KASEM S.P.A.- OBJETO: La creación y realización de proyectos de inversión inmobiliaria, tangibles e intangibles; ejecución de proyectos inmobiliarios y de construcción; importación y exportación; representación de empresas nacionales y extranjeras; gestión de negocios en comisión o por cuentas de participación; prestación de asesoría financiera, administración de inversiones; prestación de servicios de construcción (...) RAZÓN SOCIAL: El nombre de la Sociedad será INMOBILIARIA E INVERSIONES KASEM S.P.A, pudiendo la empresa funcionar y actuar, con esa razón social o bajo el nombre de fantasía INMOBILIARIA KASEM S.P.A, inclusive con los bancos, entidades financieras, el Servicio de Impuestos Internos y toda clase de instituciones y organismos públicos, privados o mixtos, bajo este nombre.- CAPITAL: El capital social, asciende a la suma de dieciséis millones de pesos, dividido en mil acciones (...) ADMINISTRACIÓN: La administración y uso de la razón social corresponderá a los socios constituyentes PILAR ANDREA SALFATE AGUIRRE y JACQUELINE BÁEZ REYES, quienes separada o conjuntamente, las cuales anteponiendo a la razón social su firma, obligaran a la sociedad en todos los actos relativos a su objeto o giro ordinario con las más amplias facultades.-DOMICILIO: La Serena.- DURACIÓN: La duración será Indefinida.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- La Serena, 18 de Mayo de 2021.

SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES ELITE SPA

JOSE MIGUEL VALENZUELA RENDIC Notario Suplente del titular son Rubén Reinoso Herrera de la ciudad de La Serena, certifica: Por escritura pública de 21 abril 2021, ante titular, Don HENRY CRISTIAN VALENCIA MONTIEL, Cedula Nacional de Identidad número trece millones doscientos quince mil setecientos dieciocho guión nueve, domiciliado en Monumento Nacional Laguna los Cisnes numero dos mil quinientos sesenta y uno sector La Reserva de Cerro Grande comuna de La Serena, y doña LORETO BEATRIZ CASTILLO ESPEJO, Cedula Nacional de Identidad: número trece millones ciento setenta y seis mil ciento cincuenta y dos guión k, domiciliada en calle Roberto Flores número quinientos cuatro sector Santa Margarita comuna de La Serena, constituyó Sociedad por acciones denominada SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES ELITE SPA.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto efectuar, por cuenta propia o ajena: (a) La prestación de servicios inmobiliarios de construcción, implementación, arriendo y corretaje inmobiliario, prestación de servicios a la industria, comercio, minería, construcción y agricultura ya sea con bienes o recursos propios, o ajenos tomados para este fin a cualquier título, sean personas naturales o jurídicas, compañías o empresas unipersonales tanto de sector privado como público. (b) El arrendamiento de todo tipo de bienes muebles, como maquinarias, vehículos, equipos, contenedores y herramientas ya sean propios o ajenos. (c) La compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de partes, piezas, repuestos y accesorios, nuevos o usados, para toda clase de vehículos (...) RAZÓN SOCIAL: El nombre de la Sociedad será SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES ELITE SPA, inclusive con los bancos, entidades financieras, el Servicio de Impuestos Internos y toda clase de instituciones y organismos públicos, privados o mixtos, bajo este nombre. CAPITAL: El capital social, asciende a la suma de diez millones de pesos, dividido en mil acciones, de una sola serie , sin valor nominal (...) ADMINISTRACIÓN: La administración y uso de la razón social corresponderá al socio constituyente don HENRY CRISTIAN VALENCIA MONTIEL, el cual anteponiendo a la razón social su firma, obligaran a la sociedad en todos los actos relativos a su objeto o giro ordinario con las más amplias facultades.-DOMICILIO: La Serena.- DURACIÓN: La duración será Indefinida.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- La Serena, 18 de Mayo de 2021.

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES SAN NICOLAS LIMITADA

Ante mi CAROLINA ISABEL ADAOS VALENZUELA, Abogado, Notario Publico del titular EUGENIO JIMÉNEZ LARRAIN, Abogado, Notario Público Titular de la Primera Notaría de Ovalle, domicilio calle Vicuña Mackenna número 370, oficina 3-E, Ovalle, CERTIFICO: por escritura pública de fecha 22 de abril del año 2021, Doña CLEMENTINA ESTER PEREIRA PORTILLA, chilena, casada y separada de bienes, secretaria, cédula nacional de identidad número diez millones seiscientos cuarenta mil seiscientos cuarenta y tres - K domiciliada en Parcela cuarenta y siete A – Uno, camino de Punitaqui, Ciudad y Comuna de Ovalle, don NICOLAS GABRIEL PINTO ALVARADO, chileno, casado y separado de bienes, agricultor, cedula nacional de identidad número ocho millones seiscientos cuarenta y un mil ochenta y nueve – tres, domiciliado en Parcela cuarenta y siete A – Uno camino de Punitaqui, Ciudad y Comuna de Ovalle y don SEBASTIAN ANDRES PINTO PEREIRA, chileno, soltero, técnico agrícola cedula nacional de identidad número diecinueve millones trescientos dos mil seiscientos ochenta y cuatro – dos, domiciliado en Parcela cuarenta y siete A – Uno camino de Punitaqui,Comuna de Ovalle, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada, cuyo objeto será la compra, venta, subdivisión, construcción, urbanización, permuta, arriendo y en general la comercialización de todo tipo de bienes inmuebles, por cuenta propia o de terceros y la realización de todo acto de comercio, contrato o negocio relacionado con las actividades antes descritas, además de cualquier otra actividad que el socio administrador determine. La razón social "SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES SAN NICOLAS LIMITADA", y la administración y el uso de la razón social corresponderá a don NICOLAS GABRIEL PINTO ALVARADO, quien anteponiendo la razón social a su firma, la obligará y representara. El capital y aporte social será de trescientos treinta y tres millones trescientos treinta y dos mil pesos que los socios aportan y pagan de la siguiente forma: doña CLEMENTINA ESTER PEREIRA PORTILLA, aporta a la sociedad la cantidad de sesenta y seis millones seiscientos sesenta y seis mil pesos que se pagaran dentro de un plazo de cuatro años, de acuerdo a las necesidades de la caja social; don NICOLAS GABRIEL PINTO ALVARADO ingresa al fondo social la cantidad de doscientos millones de pesos, mediante el aporte en dominio el inmueble denominado LOTE DOS D O LOTE NICOLAS, de los en que se subdivido el Resto o Saldo del Lote Número Dos del predio denominado Las Mollacas, Comuna de Ovalle (...) Los socios limitan su responsabilidad hasta la concurrencia de sus respectivos aportes. La Sociedad comenzará a regir desde su inscripción en el Registro de Comercio y tendrá una duración indefinida. Demás estipulaciones en escritura extractada. Ovalle, 22 de Abril del 2021.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPÚBLICA DE CHILE
Resumen Empresas creadas en la Región de Coquimbo
SEMANARIO TIEMPO
Economía y Desarrollo Regional

Inversiones Santa Rosario Ltda.

Fono: 9249 2146 - 6836 1905

VENTAS

6.500 UF, Parcela 7.300 mts2. Completamente plana, Vegas Norte, 5 cabañas piscina pozo de agua empalme eléctrico, servicios de baños, ideal proyecto turístico, se permuta por propiedades.

$250.000.000. 24 hectáreas, producción de Olivos, árboles frutales, agua de pozo, sector Fray Jorge, luz y agua vertiente. Casa de tres dormitorios y un baño más bodega.

$25.000.000.Terreno 5.000 mts2, se encuentra en pendiente, Condominio Cerrado Estancia La Varilla, sector Ceres, factibilidades de agua y luz.

1.550 UF. Departamento sector Islón, muy cercano centro La Serena, tres dormitorios, un baño, seguridad 24 hrs. Estacionamiento y bodega.

3.200 UF depto., 1r piso, sector Larraín alcalde 3 dormitorios 3 baños 80 m2.

3.800 UF departamento, 2 piso, sector Larraín alcalde 4 dormitorios 3 baños 90 m2.

4.500 UF departamento, 3r piso, sector Larraín Alcalde ,5 dormitorios 4 baños 127 m2.

3.700 UF departamentos 1 y 2 pisos, sector Larraín Alcalde, 4 dormitorios 3 baños

2.900 UF Depto. 3r piso, sector Larraín Alcalde, 2 dormitorios 2 baños.

2.500 UF oficina 212 edificio Don Oscar 46.7 m2

$85.000.000 parcela 5000m2 sector fundo Loreto los nogales con casa de 120 m2 aprox 3 dormitorios 2 baños, bodega, linda vista, acciones de agua.-

$75.000.000 local comercial sector Las Compañías La Serena 290 m2 local comercial oficinas baños estacionamientos.

$175.000.000 sector población romeral con Gabriel González 3 dormitorios 1 baño.

$70.000.000 Depto. 8 piso, Cisternas con los Arrayanes 67 m2, 3 dormitorios ,1 baño, logia, terraza, estacionamiento, bodega. condominio doña Virginia.

$24.000.000 parcela 5000m2 ingreso por sector Quilacan km 15

$90.000.000 casa solida 1 piso 2 dormitorios 2 baños lavandería 90m2 construidos Estacionamiento techado 2 autos

$250.000.000 Casa sector peñuelas Regimiento Arica, emplazamiento 766 m2, construcción de 258 m2, tienen 4 dormitorios 3 baños, sala de estar, lavandería, amplia.

Además, tiene un depto. Independiente con 1 dormitorio 1 baño cocina.

$40.000.000 lotes desde 2.000 mts sector Vegas Norte.

ARRIENDOS

$1.000.000 terreno con 5 cabañas, quincho, piscina, acceso ruta 5 norte sector vegas norte, calle Las Dunas La Serena ideal proyecto turístico o servicios.

12 UF departamento segundo piso sector Larraín alcalde 4 dormitorios 3 baños 94 m2 gastos comunes aprox 3,7 UF.

16 UF departamento tercer piso sector Larraín Alcalde 5 dormitorios 4 baños dúplex gastos comunes aprox 3,8 uf

12 uf oficina centro la serena edificio Don Oscar 46m2 1 baño recepción y 2 privados.

$270.000 Depto. Regimiento Arica, tres dormitorios, un baño.

$350.000 oficina sector Colon Office, dos privador y recepción, incluye gastos comunes.

Venta casa 410mt2.Uso habitacional o comercial. 10 habitaciones y huerto.Tierras Blancas.569 5051 7623

PROGRAMA "APRENDE" DE FECHIPAN Y VIRALIZA CORFO:

Apoyan la modernización de la panadería y pastelería tradicional de la región

Carmen Moreno

En la región de Coquimbo hay un catastro de 623 panaderías, de ellas el 69,5% son microempresas, un 29,1% pequeña empresa y 1,3% mediana empresa. El sector tiene una venta anual de 64 millones de kilos de pan, con $115 millones de dólares al año.

Una treintena de panaderías y pastelerías de la región de Coquimbo participan en el proyecto "Aprende" de la Federación Chilena de Industriales Panaderos (Fechipan), que cuenta con el apoyo del programa Viraliza de Corfo, que tiene como propósito disminuir las brechas de la industria, entregando capacitación y acompañamiento a empresarios, mediante talleres y asesorías, para su transformación digital, reconversión de sus modelos de negocios y la reactivación económica de las empresas del sector bakery.

Una de las beneficiadas es Tatiana Makarova, empresaria de origen ruso, con más de 20 años de residencia en el país, propietaria de la pastelería europea "Kalinka" ubicada en Sindempart, Coquimbo, con especialidad en pastelería francesa y rusa; y con casi 10 años en la región, mismo período, dedicada al rubro del bakery, dictando talleres de repostería.

En octubre del año pasado, en plena pandemia, la beneficiaria del programa abrió su pastelería en la ciudad de Coquimbo, y la empresaria nos relata que siempre fue su idea de negocio, "de dar a conocer nuevos sabores, que la gente empiece a comer ingredientes más puros y de mejor calidad, saber diferenciar los chocolates, para comer productos más sanos". Entre sus productos estrellas están un brazo de reina de merengue, como suflé relleno de una crema de frambuesa o pistacho y crema chantilly, o su pastel de frutilla o mango y mousse de chocolate blanco y albahaca".

De sus expectativas, gracias al apoyo de "Aprende", Tatiana Makarova dice que "ahora estamos con una asesoría en la parte administrativa, hacer las cosas bien. Me gustaría que mi negocio crezca, incluir panadería, voyeria, chocolatería y un servicio de cafetería más grande".

De los beneficios de "Aprende", Christian Ortega, gerente de Fechipan destaca que "el poder trabajar con panaderías de todo Chile y entregar mejoras competitivas, porque nuestra labor es representar a los panaderos. Es dar una mano a la reactivación económica, entregar información actualizada, una mirada un poco más moderna a la panadería tradicional, para hacerla más competitiva, con nuevas formas de comercializar, no sólo lo que tiene que ver con el delivery, sino con otras fórmulas ligadas a los modelos de negocios, de poder ampliar sus conocimientos y mejorar sus producciones".

Entre los desafíos del gremio en la región afirma "que sean empresarios que estén muy ligados a los nuevos tiempos, no sólo desde la digitalización y nuevos modelos, sino con una mirada más social. Una nueva panadería tradicional que esté siempre aprendiendo, e investigar nuevas formas de producir un pan distinto, con alguna mejora en salud para los habitantes", agrega Ortega.

Por su parte, el director regional de Corfo, Gregorio Rodríguez, indicó que "esto forma parte de una estrategia para la reactivación económica de los asociados de una industria que está arraigada en las y los chilenos. La digitalización es indispensable en estos tiempos, por eso destacamos el traspaso de conocimientos, experiencias y tecnologías para promocionar y aumentar las ventas de las empresas panificadoras de nuestra región".

El proyecto se inició en enero de este año, con un diagnóstico que identificó la brecha digital de empresarios. Se realizaron los talleres virtuales: "Canvas: cadena de valor, los nuevos procesos a implementar en la panadería"; "Cómo desarrollar una estrategia digital para panaderías y pastelerías"; "Adecuación de canales de venta para la reactivación"; "Fuentes de Financiamiento" y "Redes de Colaboración". Ahora está en la etapa de asesoría para entregarles un plan de reactivación. Tiene una duración de 10 meses, período que se espera ampliar.

SON 21 HÉROES HUMANITARIOS

Artículo de opinión .
Por ***Pedro Prado Moreno***

No puedo pecar de omisión. Hoy, hace 10 años, un avión cayó en el Archipiélago de Juan Fernández, en el canal entre la Isla Robinson Crusoe y la Isla Santa Clara. Aun me emociona.

Conocí la comunidad isleña. Familias, rostros, faenas, obras, paisajes... Fue entre 1965 y 1970 coordinando un Programa de Desarrollo Social. Luego a la distancia seguí compartiendo sus alegrías, sueños. Y dolores. Como el accidente en 1973 de una avioneta en esa ruta. Fallecieron familias isleñas y el querido piloto de pioneros viajes. El tsunami de 2010, que precedió al del continente, segó vidas de isleños y destruyo hogares. El año 2011 a todos nos remeció la desaparición de un Avión de la Fuerza Aérea en vuelo a la isla Robinson Crusoe. Y más al saber su Misión Humanitaria. Todo un gran equipo con vocaciones y talentos distintos unidos en la misión común de mitigar el dolor y construir nuevas realidades.

Confirmar la tragedia y nombres de 21 víctimas, hicieron una mezcla de incredulidad, dolor, rabia.

El nombre de Felipe Camiroaga Fernández, comunicador, afectivo, querido, solidario, se balbuceaba con emoción. Aun se recordaba el reciente episodio del incendio de su hogar. Junto al de Felipe Cubillos Sigall, filántropo y motivador, constructor de soluciones efectivas, y afectivas al desamparo. La obra isleña le daría nuevos aires para perseverar ante dificultades. Galia Díaz Riffo, funcionaria del Consejo de la Cultura, portando fuero maternal e inestabilidad, fue portadora de motivación, concursos y libros que vitalizarían la vida cultural isleña. Catalina Fernández Quinteros, copiloto ese viaje, era persona y piloto ejemplar. En grandes aviones, cumplía arriesgadas misiones de bienestar en aisladas comunidades. Dos meses antes, como piloto de nave similar, superó altos riesgos en ese mismo aeródromo isleño. Fue felicitada.

Ellos así representaban a cada uno de los miembros de sus equipos que los acompañaban.

Pero, hoy, a los 10 años, aún son un misterio las causas y responsabilidades de la tragedia. Ellos, los 21, son víctimas. Su única responsabilidad fue ir a cumplir con su misión solidaria. La información y decisión de las condiciones del viaje estuvo a otros niveles. Dejaron serias dudas. La investigación ha aportado fundadas y suficientes pruebas. Es momento de necesaria, completa y justa Resolución que dé luces y base para un ¡nunca más!. Perfeccionando y cumpliendo estrictos Protocolos de Seguridad. Tarde para lo repetido con el Hércules a la Antártica. Aun a tiempo para todos o similares vuelos.

En el ambiente isleño y nacional una resolución resuena unánime en los sentimientos y sabiduría popular: Todos y cada uno de las 21 personas son Héroes Humanitarios. Justo y agradecido reconocimiento es. Hoy, aquí y en la Eternidad.

OFF THE RECORD

Romario

Finalmente la Corte de Apelaciones de La Serena aceptó a tramitación la querella presentada por la Comisión Chilena de DDHH en el caso de Romario Veloz, fallecido por disparo militar en contexto de estallido social frente al mall Plaza. La acción había sido rechazada por el Juzgado de Garantía por un problema en la dirección que fijó la parte querellante...

La carreta por delante

Ya a estas alturas de la existencia, uno esperaría que las empresas (o mejor dicho los ejecutivos e ingenieros a cargo de los proyectos) sepan actuar con prudencia y sabiendo leer los contextos sociales...

En el caso del edificio que se construirá en la ribera del Río Elqui y que generó la fuerte reacción de todos la semana pasada por la protección del humedal, la empresa optó por hacer avanzar las máquinas retroexcabadoras. Las fotos fueron elocuentes y el acto "de fuerza" muy difícil de justificar. Las declaraciones amenazando con acciones legales -en estos tiempos- también se vieron como fuera de lugar, aunque la empesa tuviese la razón en el detalle legal.

Quizás había que comenzar con algo tan simple como cercar el lugar antes de intervenirlo... Si eso se hubiera hecho hace mucho tiempo atrás, sin duda otro gallo cantaría.

Ahorro del 1%

El comunicado del ministerio de Energía dice que "en la actualidad el cambio de horario no tiene relación con el ahorro de energía – cercano al 1% - debido a la configuración del consumo eléctrico en el país.

"Hace 10 años, la iluminación podía representar un tercio del gasto en un hogar, por la existencia de ampolletas incandescentes y menos artefactos en las casas. Hoy, con las tecnologías led, este mismo ítem representa entre un 5 y 10 por ciento de la demanda de una vivienda", apuntó.

¿Entonces por qué hacen el cambio de hora?

La respuesta es simple : para no generar confusión. Para no hacerse problema y poder seguir con un cambio de hora que ya es casi una tradición. "Generar certeza y no improvisar año a año". En síntesis: "¡¡Porque sí no más y se acabó la *custión*...Y no pregunte más leseras!!"

Lenguaje no sexista

Un verdadero libro de estilo es el que presentó el poder judicial, titulado "Manual para el uso de lenguaje inclusivo no sexista en el Poder Judicial de Chile".

Se trata de un libro de consulta tremendamente interesante, muy sensato y con bastante criterio común, pero que enfrenta sin problema y con recomendaciones prácticas, por ejemplo, el uso del "ningunes" o "ningun@s", proponiendo soluciones simples, correctas y de buen gusto en el uso del lenguaje.

Sin duda un gran aporte. Felicitaciones.

(Se puede descargar desde la página web http://secretariadegenero.pjud.cl)

EN LA SERENA

Emprendimientos regionales participarán de "Expo Espacio Estrella" en Mall Puertas del Mar

En total serán 60 los emprendimientos que participarán en esta iniciativa durante diferentes días del mes de septiembre.

20 emprendedores de la región de Coquimbo participarán desde el 6 al 8 de septiembre de la "Expo Espacio Estrella", evento que será realizado en Mall Puertas del Mar de La Serena durante todo el mes patrio y que promete entregar diferentes propuestas de productos novedosos a quienes acudan a participar de esta instancia.

Durante estos días, desde las 11:00 hasta las 19:00 horas, "Expo Espacio Estrella" abrirá sus puertas con alternativas que van desde cotillón dieciochero hasta productos capilares veganos.

Como "Más Dulces", con tortas para cumpleaños, bautismos y para toda ocasión, dulces venezolanos y diferentes panes. O "Emporio Peludo", una Pyme que surgió en esta emergencia sanitaria y que brinda muchas opciones para que las personas puedan engreír a sus mascotas. A ellos se suman también "Suculovers", un emprendimiento que se encarga de personalizar suculentas y donde el cliente elige la planta y el macetero que desee y "Lellys Store", otro negocio que también surgió durante esta pandemia y que traerá diseños propios en vestimenta femenina.

Esta iniciativa se ha desarrollada por un equipo que hace más de un año gestiona de manera voluntaria las redes sociales de Barrio Ulriksen- que hasta ahora ha permitido apoyar a más de 600 emprendedores establecidos y reconvertidos en pandemia. Todo esto, bajo el alero de "Río, Comunicaciones y Territorio", consultora que orienta una parte de su trabajo al ámbito de emprendimiento.

Cabe recalcar, que "Expo Espacio Estrella" permanecerá en Mall Puertas del Mar durante todo el mes septiembre, instalándose también los días 14, 15, 16, 21, 22 y 23, siendo en total 60 emprendimientos los que participarán de esta iniciativa que pretende apoyar y difundir las pymes en la región.

Para más información sobre esta expo pueden revisar en las redes sociales de Espacio Estrella a través del Instagram @ espacioestrella_.

DELIVERY DE LIBROS:

Biblioteca Regional inaugura servicio de reparto a domicilio

La iniciativa titulada "Delibrary" permitirá acceder a todo el catálogo del espacio cultural con entrega y retiro a domicilio. Durante esta etapa, estará dirigido exclusivamente a personas en situación de discapacidad física y adultos mayores

Con el objetivo de seguir fomentando la lectura, la conexión con el libro durante la contingencia sanitaria y entregar un servicio personalizado, la Biblioteca Regional Gabriela Mistral inaugura el nuevo servicio de reparto a domicilio de títulos "Delibrary". El proyecto, enfocado a usuarias/os adultos mayores (60 años o más) y personas que tengan alguna situación de discapacidad física con movilidad reducida, comienza su convocatoria este jueves 2 de septiembre, abarcando la zona de la conurbación La Serena-Coquimbo y permitirá optar a un préstamo de máximo 5 libros o un pack a elección del usuario por 14 días.

Este nuevo formato de préstamo, a cargo del espacio perteneciente al Ministerio de las Culturas, las artes y el Patrimonio a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, funcionará cada 15 días. Quienes estén interesados de ser parte de la instancia pueden acceder al servicio escribiendo al correo prestamosbrgm@bibliotecaspublicas.gob.cl, llamando al teléfono 51 – 2562500 o directamente a través del formulario web disponible en www.bibliotecagabrielamistral.gob.cl.

Una vez realizada la solicitud, será confirmada a través de llamada telefónica, indicando día y franja horaria de la entrega o devolución. Si la socia/o al momento de solicitar el préstamo no está inscrito, se hará la inscripción previamente a la entrega de libros.

La devolución del material puede ser a domicilio o también de manera directa en el buzón de la biblioteca de martes a viernes de 10:00 a 18:00 horas (excepto feriados) y la usuaria/o no debe tener contar con préstamos en curso.

CONVENIO ESTABLECIDO CON SENDA

Implementan #BIBLIODROGAS en biblioteca UCN

Gracias a un convenio de Colaboración Técnica entre la Universidad Católica del Norte (UCN) Coquimbo y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), la Biblioteca de la UCN cuenta con "Bibliodrogas", la primera biblioteca de acceso ciudadano con contenidos bibliográficos en materia de drogas y alcohol.

A través de Bibliodrogas la comunidad educativa puede acceder a información sobre las tendencias, riesgos y consecuencias del consumo de drogas y alcohol, por medio de un catálogo de textos y publicaciones propias de SENDA y además externas, sobre la naturaleza, prevención y tratamiento de problemas ocasionados por el exceso en el consumo de alcohol y otras sustancias nocivas para la salud.

■ Columnista - Espacio de Opinión

«QUERER ES PODER»

Por Juan Yutronic / ex-Gerente de Banco

Todos, en algún día del mes, a veces, incluso, dentro de una semana solemos decir, por Dios que es dura la vida o, que nos cuesta vivirla. Es verdad, es propio de nuestra naturaleza humana el decirlo o pensarlo. No es fácil vivir la vida y por lo mismo, tendemos a quejarnos por las diversas circunstancias o realidades que nos van sucediendo, sea en el seno de nuestro hogar o por alguna razón o motivo especial que nos tiene aprisionado o que podría estar ocurriendo a nuestro alrededor. También es normal y desesperante lo que podemos sentir, cuando un problema le acontece a nuestros seres queridos.

Dentro de esas preocupaciones que nos depara la vida, están considerados los amigos también. Cuando un amigo está enfermo... los verdaderos amigos hacen propio ese episodio doloroso, porque el buen ser humano, es aquel que posee sentimientos sinceros, padece tanto o más que el propio enfermo: es una expresión de solidaridad muy linda que no siempre suele suceder.

Eso es verdadera amistad. Peor es el dolor cuando se nos enferma nuestra compañera/o de ruta, nuestra guía y fiel compañía en nuestra vida: más grave es cuando se nos enferma un hijo. Ese suceso es un dolor muy fuerte e irreproducible.

A pesar de todo lo que podemos estar diciendo acerca de lo duro que es la vida, quién no podría decir.

¡Qué es lindo vivirla!.

Hay muchos estilos de vidas, pero al final de cuenta, la vida es hermosa, siempre tiene tantas cosas bellas que nos dan luz, fuerza, inspiración, en definitiva, nos ocupan nuestra mente.

Como suelo decirlo. La vida no es un camino recto, es un camino lleno de subidas y de bajadas. Está rodando al igual que una bola todo el día y uno nunca sabe en qué lugar estará más rato. Solo sabemos y a medias, lo que nos está ocurriendo en el mismo instante de los hechos y punto.

Hay frases que llenan el alma y dan más sentido a esta hermosa vida. Unas de ella son.

"La gota del agua perfora la roca, no por su inmensa fuerza, sino por su constancia".

"A veces hay que inyectarse de fantasías para no morir de realidad".

"Lo que se busca se encuentra, sin embargo lo que se descuida, se pierde irremediablemente..." Y cuando sentimos que es así, nos duele mucho. ¿Por qué no evitarlo entonces?.

"No hay máquina del tiempo más hermosa que una vieja canción". También lo es, una acción positiva que hemos vivido y que jamás se nos borra de nuestra mente. Esta última siempre aparece en los momentos de pena, sufrimiento, dolor o soledad. Cómo se padece frente a una ingratitud. Hoy, por desgracia... muy de moda está. ¿Hasta cuándo?. Recuerden que la vida es de subida y de bajada. La recta siempre es corta.

Quién podría negar que en la vida hay o encontramos personas que nos inspiran. En lo personal me llenan de aliento y de fuerzas aquellas personas confiables, inteligentes y muy humanas. Precisamente y a raíz de esto último, ayer me comentaba en un correo, un ex colega, amigo de tantos años. Juan, la gracia de tus escritos radica en que siempre están presentes valores como el respeto, la prudencia, el amor, la honestidad y la comprensión. Me quedó dando mucha vuelta lo que este amigo me dijo porque coincide con otros comentarios similares. Es que sin valores, reitero, la vida no tiene sentido humano. Si lo escribo o lo repito en mis escritos, es porque lo siento intensamente.

Sin embargo, también encontramos personas, que sin inspirarnos, nos hacen bien, y no son pocas las personas, que sin pedir permiso alguno, tocan nuestra alma.

Es muy cierto el que digamos: "mientras haya paz en mi interior, existirá luz en el camino que nos guiará a un mejor destino". Dejemos que los manipuladores y los que juegan con los sentimientos ajenos hagan su pega. Ya les tocará el turno del término de sus juegos malévolos.

Por eso, antes de cualquier acto en la vida, es importante respirar profundamente, inspirarse, ignorar al ser dañino, al ser humano que no vive sino hace algo en contra de otros. Cuesta esta ecuación, pero hay que intentar hacerla realidad. Porque hoy abunda, por desgracia, la maldad en muchos espacios de la vida, pero siempre hay gente y muy buena...

Otras veces y en medio de una sociedad tan oscilante, tan preocupada de lo "pequeño", tiempos en que buscamos cómo sobresalir pero no haciendo el bien, es tan recomendable mantener o guardar silencio, porque ese silencio, aunque no lo creamos, está hablando por nosotros. Solo que lo hace con la elegancia y sutileza propia de un silencio respetuoso. Ese silencio que va encontrando de inmediato repuestas.

El único que no escucha ese silencio, es quien disfruta haciendo el mal. Lo estamos viendo todos los días. Cuándo dejamos de saber una noticia alarmante. Es un período largo donde nos han hecho caer en la trampa de las redes sociales que traen consigo... muchas inmundicias y calumnias.

Cuántas veces nos quejamos. Dios nos cierra una puerta, pero nos olvidamos de agradecerle cuando nos abre un universo entero?. Por qué? Por qué?. Tratemos de ver lo bueno. No sigamos infectado de lo malo.

Miremos con serenidad en los momentos que debemos de enfrentar un acontecimiento o a alguien difícil y pregúntémosle: ¿Qué pretendes o quieres enseñar?.

Muy escasas veces nos damos cuenta que las personas más importantes no se buscan, la vida te las presenta. Las deja en la puerta de nuestro hogar.

Por eso, es tan relevante tomar distancia de las personas que creen jamás equivocarse, se creen "ser perfectas", no admiten bajo ninguna circunstancia de haber o estar cometiendo un error. Y lo peor de todo, que no tan solo no reconocen sus propios errores, sino que, más encima se los endosan a otro.

Nunca dejemos de pensar que somos un imán viviente, lo que atraemos a nuestra vida está en armonía con nuestros pensamientos dominantes. Si decimos la verdad, eso será parte de tu pasado, y forma gran parte de tu historia de vida. En cambio, si mientes, será parte de tu futuro y constantemente te estará diciendo y golpeando en son de un susurro... "no mientas porque eso más que hacer daño a tu prójimo, terminará poco a poco por desarmarte hasta el último día".

En pocas palabras, la vida es para vivirla pero diciéndole de frente. "Vida nada te debo...vida, nada me debes".

La felicidad no tiene precio, tiene nombre, se llama VIDA, y está para disfrutarla. Feliz vida para todos. No es un gran trabajo y sacrificio intentar llegar a una vida plena. Es algo que se va construyendo con el tiempo, sin olvidarnos que, en el camino, se va encontrando con muchos vericuetos, escollos, subidas y bajadas, pero todo esto se puede combatir con un sólido "Querer es Poder".

■ Columnista - Espacio de Opinión

OBRAS COMPLETAS DE GABRIELA MISTRAL
V CUADERNO: UN CHILE DE POLÍTICA INTELIGENTE

Selección por Rodrigo Marcone Corporación Lati-SUR30

Se ha dicho que la mujer no necesita sino de una mediana instrucción;
y es que aún hay quienes ven en ella al ser capaz sólo de gobernar el hogar.

La instrucción suya es una obra magna
que lleva en sí la reforma completa de todo un sexo.

Instruir a la mujer es hacerla digna y levantarla.

Instrúyase a la mujer;
no hay nada en ella que le haga ser
colocada en un lugar más bajo que el del hombre.

Que lleve una dignidad más al corazón por la vida:
la dignidad de la ilustración.
G.M.

EL VOTO FEMENINO

La cámara francesa ha negado el voto a las mujeres. Y el señor de Kirillis, uno de los dirigentes de la propaganda de derechas, que tiene la formidable habilidad del afiche electoral, ha lanzado el número doscientos, aprovechando el motivo: un grupo de madres obreras con cara de derrota que van voceando la iniquidad de las izquierdas.

Es necesario sacar el asunto del plano del sentimiento interesado en el que, de ambos lados, se le estropea con falsedades. Ni las derechas han sido siempre feministas, sino que lo son ahora, a la desesperada, ni las izquierdas han sido sinceras en su campaneada adhesión al sufragio femenino. En la hora oportuna ambas usan esa banderola en su provecho.

El voto femenino es cosa para discutirla en lenguaje de derecho. En sistema de sufragio universal o restringido, desde que la revolución que llaman grande, clavó con picota rotunda el principio de representación popular, quedó por entendido que el voto correspondía al género humano. Discutir sobre la extensión de este derecho no es serio y, cuando no prueba malicia, prueba estupidez.

¿Por qué, entonces, hemos tardado cien años en agitar la cuestión feminista, y han demorado tanto en Inglaterra, España e Italia en concederlo?

Yo no creo en la explicación tonta del siglo de las luces que debía traer el voto entre muchos de sus disparates, como no creo en el cliché del cura, arrebatándonos las "antorchas" de las que hablaba la pobrecita Luisa Michel: ni creo en ese miedo de los hombres a la competencia femenina en el parlamento, que es cosa grotesca. No hemos tenido las mujeres genio para cosa alguna y no hemos de tener el político.

La iglesia, por sentido de disciplina de los sexos, por ese deseo de ordenación (la palabra orden está echada a perder), ha recomendado algunas veces que la mujer se quede en lo suyo, en su clima moral. Sigue creo yo pensando que eso es más útil. Pero ha debido ver que, sin votar, sin ir a los congresos, sin sostener afanes electorales, la mujer se ha llenado la vida de preocupaciones extrañas y que lo que llaman la sociabilidad, (por no llamarle con nombre legítimo, ociosidad dorada), la llena, la colma y la hurta a sus hijos, tanto como lo haría el más enérgico ajetreo político, y ahora la Iglesia mira sin espanto el voto femenino y sus anexos.

Socialistas y radicales han nacido a la vida de combate electoral con la afirmación de igualdad de los sexos en la boca. Toda su literatura está listada, atravesada, anegada, de una declamación feminista que, de rotunda, tiene del timbal y de la trompeta de Jericó. Mientras fueron minorías, sin disfrute graso del gobierno, ellos han mantenido la declaración feminista en un patético agudo. Pero un buen día fueron gobierno, como en Francia, y se les vino encima el pánico de perder el usufructo, tan deleitoso siempre, de la presa. Desde entonces, y aunque sus jefes intelectuales han seguido haciendo declaraciones de lealtad a "la causa de la mujer oprimida, espoleada y olvidada por la reacción", el hecho efectivo es que pudiendo dar mayoría neta para la aprobación de una ley, la han esquivado con una facilidad de motivos que hace reír a las feministas francesas ingeniosas.

En los países del norte, donde, según parece, los líderes toman en serio un programa y hay más honradez y menos retórica en las izquierdas, alguna de parte de las derechas, ellas han cumplido hace tiempo.

La sorpresa mayor que las feministas latinas han tenido es la de Italia y España. Sin despliegue de propaganda, casi sin propaganda en la última, les ha caído el presente, que las pobres inglesas arrancaron como la presa de los dientes del leopardo, al parlamento inglés.

Como se comprende, la razón del celo feminista del señor Mussolini y del general Primo de Rivera, es muy otra, que la de Jaurés o que la de M. Blum. Resulta bastante difícil entender que un general, que además es español, o sea, dueño de la cifra más alta de tradicionalismo, tenga pasión por la causa femenina, que lleva la marca de sus enemigos naturales.

El señor Mussolini fue socialista y socialista de combate en el periodismo. Puede ser que del socialismo le haya quedado esto, aunque cuesta creerlo en un marino que tiró todo el resto por la borda. Es mucho más sencillo entender que él, como el español, ha concedido el derecho a voto a las mujeres por verlas "menos plagadas del liberalismo que hay que ahorcar", según frase de un diario fascista. Las mujeres, se han dicho, no han tenido nunca el fetiche de la libertad y coincidirán con nosotros en que la única política que a un país le importa es la económica. El voto de las "amas de casa" será siempre para el que gobierna dando buena moneda y un buen yantar.

Yo tengo que celebrar con honradez, y aunque no pongo a ningún fascismo gesto cariñoso, el acierto de sensatez y el buen atisbo de moralidad política que contiene la forma de representación femenina adoptada en España. Se ha liberado a María de Maeztu, a doña Blanca de los Ríos y a sus compañeras, de la cosa sucia que es una batalla por las urnas con peroraciones en la plaza o el chocón y búsqueda mercenaria de electores. Sólo que se ha buscado cumplir con el feminismo en dosis infinitesimal, de una química bastante maliciosa. Una María de Maeztu, representa en grande a su gremio, pero entidad tan vasta como la de maestras no se sacia nunca de justicia con una sola diputada, aunque traiga estas calidades. Yo lo celebro como una insinuación del verdadero régimen gremial, que ha de venir, para ordenación de las actividades nacionales, en España y en América."

Textos.
Lagar. Gabriela Mistral.
Gabriela Mistral. Pensando a Chile. Jaime Quezada.

MANOS DE OBREROS

Duras manos parecidas
a moluscos o alimañas;
color de humus o sollamadas
con un sollamo de salamandra,
y tremendamente hermosas
se alcen frescas o caigan cansadas.

Amasa que amasa los barros,
tumba y tumba la piedra ácida
revueltas con nudos de cáñamo
o en algodones avergonzadas,
miradas ni vistas de nadie
sólo de la Tierra mágica.

Parecidas a sus combos
o a sus picos, nunca a su alma;
a veces en ruedas locas,
como el lagarto rebanadas,
y después, Árbol-Adámico
viudo de sus ramas altas.

Las oigo correr telares;
en hornos las miro abrasadas.
El yunque las deja entreabiertas
y el chorro de trigo apuñadas.
Las he visto en bocaminas
y en canteras azuladas.
Remaron por mí en los barcos,
mordiendo las olas malas,
y mi huesa la harán justa
aunque no vieron mi espalda...

A cada verano tejen
linos frescos como el agua.
Después encardan y peinan
el algodón y la lana,
y en las ropas de los niños
y de los héroes, cantan.

Todas duermen de materias
y señales garabateadas.
Padre Zodíaco las toca
con el Toro y la Balanza.
¡Y como, dormidas, siguen
cavando o moliendo caña,
Jesucristo las toma y retiene
entre las suyas hasta el Alba!

4 de septiembre
10:00 a 11:00
Cancha Parque Pedro de Valdivia
TE ESPERAMOS
Clinica!
RUGBY
ESCUELITA
TODOS NOS CUIDAMOS

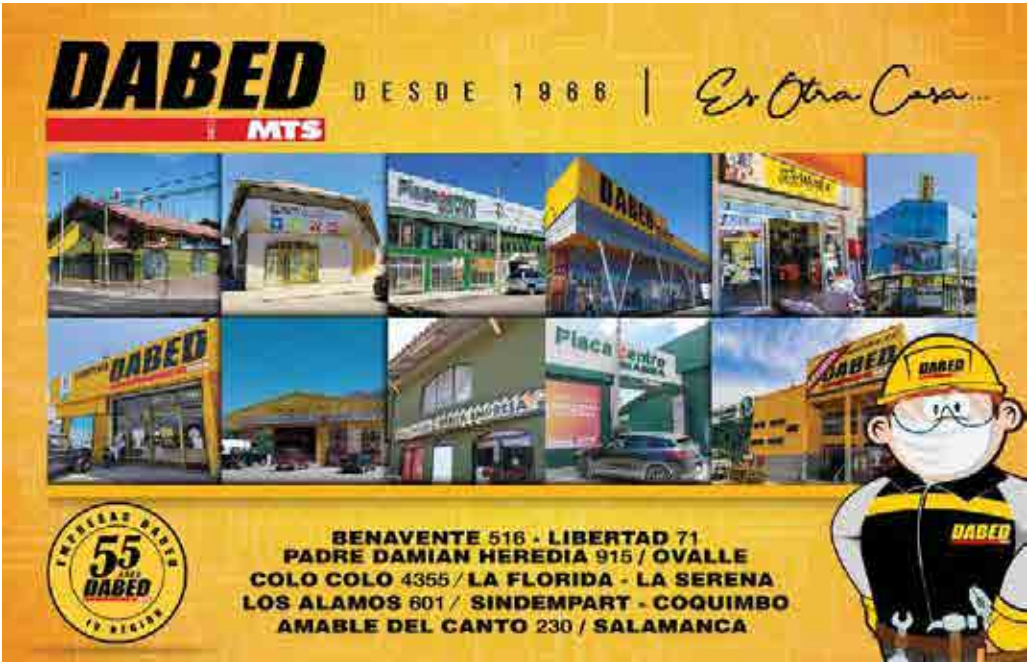
DABED
MTS
DESDE 1966
Es Otra Casa...
55 AÑOS DABED
BENAVENTE 516 - LIBERTAD 71
PADRE DAMIAN HEREDIA 915 / OVALLE
COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA
LOS ALAMOS 601 / SINDEMPART - COQUIMBO
AMABLE DEL CANTO 230 / SALAMANCA

Mateo

Estudiantes de UCN y Colegio Hellen Keller se coronan como ganadores de la Hackathon 2021

ESTUDIANTES DISEÑAN SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA SUS ENTORNOS

Para cada etapa escolar:

Libros imprescindibles para tus hijos

Destacados Mateo:

Cómo fomentar la actividad física en niñas y adolescentes

Según datos de expertos, vemos que en Primaria los niños ya realizan más deporte que las niñas (un 7% más), diferencia que va creciendo con la edad: al empezar Secundaria, mientras el 6% de los niños deja el deporte, las niñas duplican esta tasa, abandonándolo en un 13%. A lo largo de esta etapa, solo encontramos un 14% de chicas que realizan la hora diaria de deporte recomendada por la OMS. El resultado es que a los 18 años, siete chicas de cada diez han abandonado el deporte.

Entre las diversas causas de esta situación podemos apuntar como más relevantes los estereotipos de género del entorno, que no asocian a las niñas con la práctica deportiva constante ni la incentivan; insuficientes referencias de mujeres deportistas que puedan suscitar el interés de las niñas; el posible desigual foco en el deporte para las chicas en las instituciones educativas; y los reparos de las propias niñas que pueden rechazar la competitividad, sentirse inseguras de su cuerpo en estas edades o no querer verse (ni que las vean) con mal aspecto al practicar deporte.

Sin embargo, está comprobado que la práctica del deporte en la infancia y adolescencia es una fuente de innumerables beneficios, no solo físicos sino también relativos al desarrollo de determinadas cualidades de la personalidad y de forma más notoria para las niñas. Además, comenzar en el colegio tiene un impacto duradero. Según el informe Women and Sport de Nielsen 2015, el 76% de las mujeres que realizan deporte en el colegio siguen interesadas en él de forma permanente.

En cuanto a los beneficios para la salud, aparte de los más conocidos y comprobados por numerosos estudios, como la reducción del riesgo cardiovascular, una menor probabilidad de consumo de drogas comunes (alcohol, tabaco y cannabis) o incluso la reducción de la posibilidad de cáncer de pecho (una adolescente con solo 4 horas de deporte a la semana reduce este riesgo hasta un 60%, según la Revista National Cancer Institute de EE.UU.). Además, la práctica asidua del deporte durante la adolescencia es uno de los pocos factores capaces de estimular los osteoblastos y con ello aumentar la masa ósea, previniendo la aparición de osteoporosis en la edad adulta (el 40% de las mujeres mayores de 50 años sufren esta enfermedad).

Trabajo en equipo

Es importante entender que la práctica competitiva del deporte constituye un entorno excelente para aprender a trabajar en equipo, fijar objetivos y orientarse a resultados, así como a buscar la excelencia a través del esfuerzo, la disciplina y la repetición. Todas ellas son características clave para desenvolverse con éxito en la empresa, donde también existe la competitividad.

BENEFICIOS DE HACER DEPORTE

- Contribuye a desarrollar la confianza en sí mismas. La confianza de las chicas tiene su caída máxima en el paso a la adolescencia. Según el informe Girls and Sports Impact 2018, de la ONG Ruling Our Experiences, las que practican deporte tienen un 8% más de confianza en sí mismas, están más contentas con su forma de ser y necesitan cambiar menos su imagen. El deporte les permite tomar riesgos y afirmarse al ver mejorar sus capacidades, ponerse en forma, hacer amigos o mantener un peso saludable.

- Potencia el rendimiento en la escuela, puesto que se mejora el aprendizaje, la memoria, la disciplina y la capacidad de concentración. Si practican deporte tienen mayor probabilidad de terminar sus estudios.

- Desarrolla capacidades fundamentales en el entorno de trabajo como dar y aceptar feedback, algo esencial para mejorar el rendimiento en el deporte; trabajar en equipo, imprescindible para alcanzar la victoria; tomar decisiones y actuar rápidamente o aceptar la derrota, como es común en competición, sin que ello afecte a la seguridad.

Efemérides:

05 de Septiembre

Nace en Chile el poeta Nicanor Parra, uno de los poetas líricos chilenos más originales de la época actual. Autor de: "Cancionero sin nombre" (1937); "Poemas y antipoemas" (1954); "La cueca larga" (1958); "Versos de salón" (1962); "Canciones rusas" (1967); "Obra gruesa" (1967), etc.

CONSEJOS MATEO:

El uso de videojuegos durante la infancia mejora la memoria de trabajo años después

Diferentes estudios han demostrado que el uso de videojuegos provoca cambios estructurales y funcionales en el cerebro. Entre ellos, el aumento del tamaño de algunas regiones. También provoca la activación de regiones responsables de la atención y de las habilidades visoespaciales. Pues bien, una nueva investigación de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) va un paso más allá. Revela que algunos cambios cognitivos podrían producirse, incluso, años después de haber dejado de jugar a videojuegos.

Esta es una de las conclusiones de un estudio que publica la revista Frontiers in Human Neuroscience. En él participaron 27 personas de entre 18 y 40 años, con y sin experiencia en este tipo de entretenimiento audiovisual.

A continuación te explicamos a qué conclusiones llega dicho estudio y la manera en la que se ha llevado a cabo.

Según señala Marc Palaus, doctorado en la UOC: «Aquellos que fueron jugadores habituales de videojuegos antes de la adolescencia, a pesar de que en la actualidad ya no lo sean, mostraron un mayor rendimiento en tareas de memoria de trabajo, que implican la retención y la manipulación de información en la mente para producir un resultado».

El artículo científico es fruto de la tesis doctoral de Palaus. Esta ha sido dirigida por Elena Muñoz y Diego Redolar, investigadores del grupo Cognitive NeuroLab, de los Estudios de Ciencias de la Salud de la UOC. Los tres son coautores del estudio, junto con Raquel Viejo, investigadora del mismo equipo. Los resultados del artículo muestran que los participantes que no tenían experiencia temprana en videojuegos no se beneficiaban de una mejora al procesar e inhibir estímulos irrelevantes. De hecho, eran más lentos que quienes habían jugado a videojuegos de pequeños, lo que concuerda con estudios previos. Además, «las personas que durante su infancia eran jugadoras habituales de videojuegos tenían un rendimiento inicial mayor al procesar objetos en 3D, aunque estas diferencias se mitigaban tras el periodo de entrenamiento en videojuegos, cuando los dos grupos terminaban rindiendo a un nivel similar», puntualiza Palaus.

Mateo publica tus noticias

Si quieres contarnos las actividades que ocurren en tu colegio, por ejemplo aniversarios, obras de teatro, actividades deportivas, etc. Comunícate con tu amigo Mateo al correo:

educacionmateo@gmail.com

Edición: **María Moore J.** ■
mariamoore123@gmail.com

Diseño: **Eduardo Godoy** ■
edujesusgodoy@gmail.com

COLEGIO DE ALGARROBITO:

158 AÑOS COMPROMETIDO CON LA EDUCACIÓN RURAL MUNICIPAL DE LA SERENA

Fundado en 1863, se trata del establecimiento rural más antiguo de la comuna, que hoy también destaca por la activa participación de su comunidad educativa.

Construido en brea y barro en sus inicios y con una precaria techumbre de paja, el Colegio Algarrobito cambió su ubicación, nombre e incluso modelo educativo con el paso de los años. Hoy, administrado por el Departamento de Educación de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, entrega acceso gratuito a internet y oportunidades a través de convenios, alianzas y programas como comunidades de aprendizaje, a más de 160 estudiantes en cursos desde pre kínder hasta octavo básico.

En este nuevo aniversario, Patricio Bacho, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, destacó que "son 158 años para un colegio emblemático del sector rural de La Serena y que ha ido evolucionando con el paso de los años, con el objetivo de educar a muchos jóvenes que hoy aportan en el desarrollo de la comuna. En nombre de nuestro Alcalde Roberto Jacob. Un gran abrazo a toda su comunidad educativa y los instamos para que sigan impulsando su sello por el cuidado medioambiental que es tan importante en la actualidad".

Para Nelly Carrión, Directora Interina del Colegio, "este aniversario es muy emocionante, nuestro principal objetivo son nuestros niños a quienes hubiésemos querido tener en nuestros patios, pero entendemos que debemos ser pacientes y privilegiar su salud. Durante este tiempo de pandemia se ha planteado también la oportunidad para que replanteemos la educación, con un cambio en nuestras prácticas pedagógicas y también cómo nos relacionamos con los estudiantes y apoderados. Anhelamos el reencuentro, pero queremos ser responsables y tener el colegio en las mejores condiciones para cuando esto suceda; le enviamos un gran saludo a todos quienes forman parte de nuestra gran comunidad".

El Colegio Algarrobito se destaca también por su sello educativo que inculca en sus estudiantes el desafío de enfrentar la vida construyendo una nueva sociedad, basada en la igualdad de oportunidades, en la equidad, el respeto y la conciencia medio-ambiental; así como también, en la importancia de fortalecer los valores y principios para crecer y vivir en armonía.

Finalmente, Sandra Castro, Directora del Departamento de Educación de la Corporación Municipal, destacó que "la activa comunidad educativa del Colegio Algarrobito es la protagonista de esta celebración. Y quiero rescatar el espíritu y compromiso de sus profesoras y directivos con la educación de nuestros estudiantes en esta localidad rural, pero sobre todo fomentar en ellos conciencia medioambiental y respeto con nuestra naturaleza. Felicidades".

CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena

Libros imprescindibles para tus hijos en cada etapa escolar

Realizar una buena selección de las lecturas que ofrecemos a nuestros hijos es clave para que estos se animen a iniciarse en el hábito lector. Deben conseguir engancharles, que mantengan su atención, que traten temas que resulten de su interés y, sobre todo, con contenidos adecuados a su edad. Sin embargo, hay una serie de lecturas imprescindibles que no deberían faltar en la biblioteca de los niños y adolescentes. A continuación hemos preparado una selección de las lecturas imprescindibles para los niños en función de la etapa escolar en la que se encuentren.

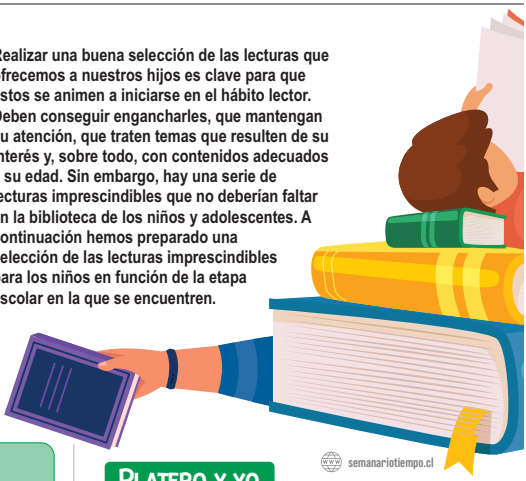

semanariotiempo.cl

Imprescindibles para Educación Infantil

El monstruo de colores

Autora: Anna Llenas Serra | Edad: +3

¿Alguna vez te has hecho un lío con tus emociones? Pues es lo que le ha sucedido al Monstruo de Colores, que deberá aprender a poner en orden la alegría, la tristeza, la rabia, el miedo y la calma.

El cuento, dirigido a niños de 3 a 6 años, anima a los más pequeños a identificar las diferentes emociones que sienten a través de los colores. Lo hacen gracias a las diferentes situaciones que vive el monstruo, un personaje entrañable que provoca sentimientos de empatía en los niños y niñas, y que les permite identificar y poner nombre a aquello que sienten en cada momento.
Un magnífico libro pop-up con expresivas ilustraciones que educa a los niños en la gestión de sus propias emociones con el objetivo de conseguir, en un futuro, adultos que tomen conciencia del propio bienestar emocional.

Platero y yo

Esta es la historia de un hombre y su burro. Los dos iban juntos a todas partes, o a casi todas. Mientras tanto, charlaban de las cosas sencillas y profundas de la vida, de las cosas del corazón. Era el hombre el que hablaba, claro. Pero el burro lo escuchaba atentamente, con mucho cariño. El hombre se llamaba Juan Ramón Jiménez y era poeta. El burro se llamaba Platero y, de tanto oír las palabras de su dueño, también terminó amando la poesía.
Una historia conmovedora, alegre y triste al mismo tiempo, que cautiva el corazón de quien la lee. Un clásico de la literatura moderna española en el que la fantasía y la realidad se combinan, dando como resultado una bellísima historia.

La pequeña oruga glotona

Nuestra amiga oruga era muy pequeña, pero tenía un hambre enorme. Así que se pasó todo el cuento comiendo, atravesando página tras página. Hasta que, finalmente, se llenó tanto que se fue a dormir y se convirtió, como todas las orugas, en una mariposa.
Este cuento, agujereado de verdad por la glotona oruga, es considerado uno de los grandes clásicos de la infancia de todos los tiempos. Ha recibido varios premios de literatura infantil, así como un importante premio de diseño gráfico.

Autor: Eric Carle
Edad: +3

La historia interminable

Autor: Michael End
Edad: +9

La Emperatriz Infantil está mortalmente enferma y su reino, Fantasía, corre un grave peligro. La salvación depende de Atreyu, un valiente guerrero de la tribu de los pieles verdes, y de Bastian, un niño tímido que lee con pasión un libro mágico. Juntos, emprenderán un fascinante viaje a través de tierras de dragones, gigantes, monstruos y magia, que no tiene vuelta atrás. A medida que se adentra en Fantasía, Bastian deberá resolver, además, los misterios de su propio corazón.
Una auténtica obra maestra de la literatura infantil para disfrutar, compartir y dejar volar la imaginación.

Autor: Antoine de Saint-Exupéry
Edad: +7

El Principito

Mientras intenta reparar su avión averiado en medio del desierto del Sahara, el piloto se encuentra con un pequeño príncipe que le pide insistentemente que le dibuje un cordero. A base de preguntas, le va contando su propia historia, la de su viaje, los planetas por los que pasó y las personas que conoció.
El relato infantil más leído en todo el mundo que interroga acerca de la relación del ser humano con lo que le rodea. Concentra, con una simplicidad maravillosa, la constante reflexión de Saint-Exupéry sobre la amistad, el amor, la responsabilidad y el sentido de la vida.

El camino

Autor: Miguel Delibes
Edad: +11

Daniel, el Mochuelo, intuye, a sus 11 años, que su camino está en la aldea, juntos a sus amigos, sus gentes y sus pájaros. Pero su padre quiere que vaya a la ciudad a estudiar el Bachillerato. A lo largo de la noche que precede a su partida, evocará sus correrías con sus amigos a través de los campos descubriendo el cielo y la tierra y revivirá las andanzas de la gente sencilla de la aldea.
Una de las obras maestras de la narrativa contemporánea que, con una nitidez realista, humor sutil y nostalgia contenida, realiza una feliz evocación de un tiempo cuyo encanto apreciamos cuando ya se nos ha escapado entre los dedos.

Autor: Juan Ramón Jiménez
Edad: +8

Imprescindibles para adolescentes y más

El niño con el pijama de rayas

Autor: John Boyne
Edad: +12

En El niño con el pijama de rayas, acompañarás a Bruno, un niño de nueve años, cuando se muda con su familia a una casa junto a una cerca. Cercas como esa existen en muchos sitios del mundo. Solo deseamos que no te encuentres nunca con una.
Un libro que narra hasta dónde es capaz de llegar la crueldad humana en los campos de concentración nazis, pero desde la perspectiva de la amistad y el cariño que surge entre dos niños de nueve años.

El diario de Ana Frank

Autora: Ana Frank | Edad: +12

Narrado en primera persona por la propia protagonista, este diario revela los momentos que la joven vivió con su familia durante el Holocausto. Los Frank eran comerciantes judíos alemanes que emigraron a Ámsterdam y se vieron obligados a ocultarse tras la invasión de los nazis. Eran ocho personas que permanecieron recluidas desde junio de 1942 hasta que fueron detenidos y enviados a un campo de concentración en agosto de 1944. Allí, la joven de 13 años elaboró un diario contando las horribles experiencias que vivieron ella y sus compañeros.
Una de las lecturas recomendadas que perdura en todas las generaciones.

La Celestina

Autor: Fernando de Rojas
Edad: +16

La loca pasión por Melibea, hija de un rico mercader, lleva al joven Calisto a romper todas las barreras y a aliarse con una vieja alcahueta. Desde el momento en que entra en escena, Celestina avasalla toda la obra hasta convertirse en un personaje literario de fama universal.
Un enamorado que pierde la cabeza, una chica que se deja querer, unos falsos amigos que se aprovechan de la situación y un trágico final. Sin duda, una obra que demuestra que los clásicos no son cosa del pasado.

El Lazarillo de Tormes

Autor: Anónimo
Edad: +12

Lázaro, hijo de un ladrón y acemilero, queda huérfano en Salamanca. Estará al servicio de diferentes amos y ejercerá varios oficios, que permiten al narrador realizar una sátira de los diferentes estamentos de la sociedad de la época y reflexionar con ironía sobre el tema de la honra.
La novela emblemática de la picaresca española en la que Lázaro utiliza el ingenio como arma para sobrevivir.

Historia de una escalera

Autor: Antonio Buero Vallejo
Edad: +14

La escalera de una casa de vecinos es testigo de la evolución que sufren los sueños y aspiraciones de los personajes de esta obra de teatro. En ella se analiza la sociedad española, con todas sus mentiras. El tema principal de la obra es la frustración individual y el amor entre jóvenes. Nadie es feliz, todos son egoístas, se perpetúa la propia miseria por el egoísmo, que desemboca en infelicidad. Una obra maestra de nuestro teatro contemporáneo, por la que Antonio Buero Vallejo recibió el premio Lope de Vega.

El guardián entre el centeno

Autor: J.D. Salinger
Edad: +17

Todo un clásico de la literatura juvenil que no puede faltar en la estantería de nuestros adolescentes. En esta novela, su protagonista en un adolescente que nos contará en primera persona sus vivencias, en las que el fracaso escolar le lleva a adentrarse en los lugares más oscuros de Nueva York.
Una narración fiel de los conflictos y problemas que origina la pubertad. Drogas, relaciones sexuales, experimentación, ansiedad o depresión son solo algunos de los temas que encontraremos entre sus páginas. Sin filtros, de una manera clara y mordaz.

Estudiantes de Universidad Católica del Norte y Colegio Hellen Keller se coronan como ganadores de la Hackathon 2021

La actividad se enmarcó dentro del proyecto "Tamsec: Sueña, Atrévete y Emprende", cofinanciado por Corfo, y llevada a cabo por Corporación de Emprendimiento e Innovación Tamsec y la Incubadora de Negocios Chrysalis.

Tres propuestas en las áreas construcción y pesca fueron las ganadoras de la nueva versión de la Hackathon, que estuvo dividida en dos categorías: educación media y superior. En ese contexto, se premió a estudiantes de la Universidad Católica del Norte y el Colegio Hellen Keller de Coquimbo, quienes propusieron soluciones a los desafíos "Silvicultura urbana y regenerativa" y "Seguimiento y gestión de recursos humanos". En esta oportunidad, además se decidió premiar a los alumnos del Liceo Bicentenario Samuel Román Rojas de Combarbalá, quienes obtuvieron el segundo lugar en su categoría, por su propuesta para resolver el desafío "Trazabilidad del proceso de cultivo de ostiones".
En la categoría construcción, los vencedores fueron Andrés Rojas y Denisse Carmona, alumnos de la Universidad Católica del Norte, quienes propusieron un Cultivo hidropónico automático vertical. Al respecto, Rojas señaló que "visitamos Ecovista y nos fijamos en las mejoras que ellos estaban implementando, como el huerto urbano, paneles solares y recirculación del agua. Nos dimos cuenta que por tema de espacio, podíamos hacer más eficiente el cultivo de vegetales a través de un huerto vertical, utilizando un sistema sin el uso de tierra. Nos enfocamos en estudios donde indicaban que quienes viven cerca de áreas verdes se sentían más felices y, en la alimentación, porque saber de dónde provienen los alimentos que consumimos es importante. En resumen, cultivar más en menos espacio".
En el sector pesca se premió a dos equipos que presentaron soluciones a la problemática de Seguimiento y Gestión de Derechos Humanos: Adriana Muñoz y Daylin Rojas de la Universidad Católica del Norte y José y Marcela Mayorga, estudiantes del Colegio Hellen Keller. En ese contexto y en base a la oportunidad de poder participar en este tipo de instancias, Gabriel Pérez, profesor jefe de José y Marcela, indicó que "este tipo de proyectos les dice a los niños que ellos ya pueden ser parte de esta sociedad con sus ideas, con sus aportes. La mayoría de nuestros alumnos son de un sector vulnerable y este tipo de iniciativas les sirve mucho para el crecimiento personal y darse cuenta que tienen oportunidades".
En la categoría educación secundaria, el premio para los alumnos ganadores fue una tablet para cada integrante del equipo y, en el caso de educación superior, hasta $1.000.000 para la construcción de un prototipo funcional de la propuesta presentada y la posibilidad de ponerlo a prueba en las dependencias de la organización que presentó los desafíos. Esos mismos premios fueron entregados a los estudiantes Fernanda Veliz y Martín Ortiz, del Liceo Estela Ávila de Ovalle y Brian Núñez, Mauricio Rojas y Sergio Zepeda, del Instituto profesional Santo Tomás, ganadores de la "Hackathon sector agrícola" en sus respectivas categorías, actividad que se llevó a cabo en junio pasado.

Familias de jardines infantiles Integra recibirán donación de pañales

La ONG Red de Alimentos hizo entrega de 900 mil pañales para niños y niñas de todo el país. En la Región de Coquimbo serán más de 41 mil las unidades a distribuir.

Más de 41 mil unidades de pañales de diversas tallas se están distribuyendo entre las familias pertenecientes a 47 salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra en la Región de Coquimbo. Esto, gracias a la donación que la ONG Red de Alimentos efectuó a la institución educativa, que a nivel de todo el país considera la entrega de 900 mil pañales.

José Manuel Ready, Director Ejecutivo de Fundación Integra, agradeció la donación hecha por la organización y sostuvo que "Red de Alimentos se contactó con nosotros para hacernos llegar esta donación de pañales, que contribuirán a reducir el gasto mensual que significa este ítem para las familias de los niños y niñas que asisten a los establecimientos".

Por su parte, la Directora Regional de Fundación Integra, Javiera Adaro, agregó que "estamos clasificando por talla y distribuyendo más de 41 mil pañales para los niños y niñas de la región en edad de usar pañales, para llegar oportunamente con esta ayuda que nos ha brindado Red de Alimentos y que será un alivio para varias familias. Estamos muy agradecidos por este donativo", dijo.

La ONG Red de Alimentos rescata productos aptos para el consumo humano, distribuyéndolos entre quienes más los necesitan, evitando así su desperdicio. Hasta mayo del presente año, ha rescatado 5.107.938 pañales de adultos y niños/as para distribuir en instituciones públicas y privadas, cuyos usuarios lo necesitan.

Sabías Que...

¿Este es el insecto terrestre más rápido y tiene que reducir velocidad para poder ver bien?

La especie de escarabajo tigre agustraliano *(Cicindela hudsoni) es capaz de correr a una velocidad de 9 kilómetro por hora, más rápido que cualquier otro insecto conocido. Para que nos hagamos una idea: este insecto cubre 2,5 metros de distancia... ¡en un segundo!*
Sin embargo, a esta velocidad su vista se resiente, por lo que el escarabajo se ve obligado a reducir la marcha si quiere ver bien.

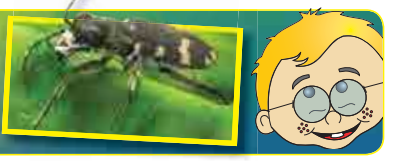

ESTUDIANTES DISEÑAN SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA SUS ENTORNOS

Colegios de las comunas de Vicuña, Paihuano, Río Hurtado y Andacollo d esarrollan ideas innovadoras gracias a participación en el Programa Emprendedores de Los Andes.

El aprender haciendo es una de las mejores técnicas educativas que se ha probado en el mundo. Los conocimientos que se adquieren en el momento, el desarrollar las ideas y solucionar los problemas son algunas de las estrategias que se están realizando a través del Programa Emprendedores de Los Andes (EDLA), ejecutado por CEDUC/UCN y que cuenta con el patrocinio de Corfo y financiamiento del Gobierno Regional, en los Colegios de Pichasca en Río Hurtado, Parroquial de Andacollo, Edmundo Vidal Cárdenas de Peralillo, Leonardo Da Vinci de Vicuña y Liceo Mistraliano de Paihuano.

Precisamente la gran prueba de estos jóvenes de I y II medio será el resolver problemas locales, pero con una mirada moderna. Para esto, se entregaron kits de desafíos tecnológicos que les permitirán crear estas iniciativas y que consisten en un brazo robótico, circuitos, botellas, arduinos o plataformas de desarrollo basada en una placa electrónica de hardware libre que incorpora un microcontrolador re-programable y una serie de pines hembra. Estos permiten establecer conexiones entre el microcontrolador y los diferentes sensores y actuadores de una manera muy sencilla, lo que les servirá a los estudiantes en sus proyectos.

IDEAS INNOVADORAS

Los estudiantes, han ganado tiempo estas últimas semanas, desarrollando ideas innovadoras que participarán en la definición de los equipos ganadores de cada colegio y que pasarán a la última etapa de EDLA 2021.
Con los kits de desafíos tecnológicos podrán avanzar en ellas, lo que supone una gran oportunidad. "Una iniciativa como esta es una ventana que nos permite ampliar los espacios de realización de nuestros estudiantes con una mirada que sirve para solucionar problemas reales de nuestro entorno, como la falta de agua por ejemplo y que ha sido un tema propuesto por algunos grupos" agrega Alan Ramírez Giordano, director del Colegio Pichasca.

En tanto, en Vicuña, los alumnos se mostraron felices con la posibilidad de usar el brazo robótico y los sistemas de arduinos para hacer un riego automático y controlado en un vivero del colegio. "Nuestro grupo está bastante entusiasmado para participar en estos desafíos, que no solo son motivantes y ayudan, sino también sirven para despejarse y entretenerse", señala Tomas Peralta del I medio A del Colegio Leonardo Da Vinci de Vicuña.
"Realmente, esta es una tremenda oportunidad para nuestros estudiantes. Van a ganar en conocimientos, en experiencia, aprender a trabajar en equipo y van a trabajar colaborativamente" enfatizó Ruperto Pizarro Leyton Director del Colegio Edmundo Vidal Cárdenas de Peralillo.
Después de participar en el desarrollo de los talleres de Desing Thinking, los equipos deberán enfrentarse a desarrollar las pruebas, ver el funcionamiento de arduinos, armar un brazo robótico y diseño de aplicaciones. Todo esto, llevado a un plan de generar ideas que permitan solucionar tecnológicamente un problema de su localidad.
"Los y las alumnas tendrán un mes para desarrollar cada desafío, por lo que cada experiencia será muy importante para avanzar a la siguiente. Estamos seguros que este camino innovador será muy útil no solo en el presente sino en su futuro" puntualizó Gabriel Beltrán, director del Programa EDLA 2021.

ADIVINANZAS

Verde fué mi nacimiento, amarilla mi mocedad y ahora me visten de blanco porque me van a quemar

Solución: El cigarrillo

Por un caminito adelante va caminando un bicho y el nombre de ese bicho ya te lo he dicho

Solución: La vaca

Está en la navaja y está en el cuaderno; se cae del árbol antes del invierno.

Solución: La hoja

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS

Trabalenguas:

Pedro Pablo Pérez Pereira, pobre pintor portugués, pinta preciosos paisajes por poca plata, para poder pasar por París.

Enfrente de Fuensanta hay una fuente de frente. Fuensanta frunce la frente, frente a la fuente que está enfrente de frente.

¿Por qué a la cama se le llama cama y a la cómoda cómoda, si es más cómoda la cama que la cómoda?

8 de cada 10 profesores consideran que la tecnología facilita el aprendizaje del alumno

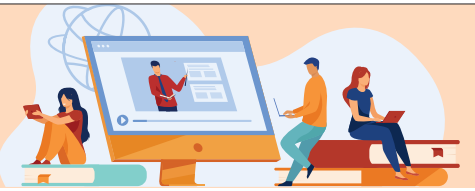

Con la pandemia del COVID-19, el sistema educativo tuvo que reinventarse y adaptarse a un nuevo modelo de educación. El resultado fue muy positivo, tanto por los docentes, que realizaron un gran trabajo adaptando su actividad educativa a las plataformas digitales, como por los alumnos, que supieron adecuarse a las circunstancias. De hecho, 8 de cada 10 profesores consideran que la tecnología facilita el aprendizaje del alumno y que puede ser una gran aliada para conectar los contenidos con la realidad de los alumnos y sus intereses.

Es una de las principales conclusiones del estudio realizado por la plataforma internacional de sostenibilidad Quiero y Samsung Electronics, que busca conocer el papel que está jugando la tecnología en la educación actual y el que podría tener en el futuro. Para ello, se entrevistaron a finales del curso 2021 a profesores de primaria y secundaria, tanto de escuelas públicas, privadas y concertadas, así como a alumnos de último año del máster en educación secundaria y estudiantes que se están formando para ser profesores de primaria.

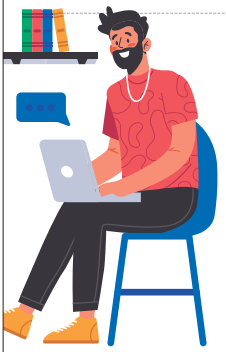

Según dicho estudio, el 71% de los profesores piensa que con la tecnología se fomenta el trabajo en equipo, la interacción con compañeros, la creatividad, y otras competencias sociales. En este sentido, cabe destacar que el 67% de los docentes señala que la tecnología no sólo les ayuda a nivel de contenido, sino que también les permite relacionarse y conocer mejor a los alumnos mientras que el 77% de los profesores piensa que el uso de la tecnología en las aulas permite hablar a los alumnos en su "idioma" y contribuye a que puedan captar su atención.

Las aulas, por detrás de la sociedad en cuanto a uso de la tecnología

Aunque la tecnología está presente desde hace tiempo en la educación y se espera que en el futuro se incremente, también hay una percepción generalizada (en torno al 90% de los encuestados), de que el uso de la tecnología en las aulas es menor al que tienen los alumnos fuera de ella, en la sociedad. En esta línea hay un espacio para seguir trabajando: el 71% de los profesores encuestados declara que le gustaría sacar el máximo rendimiento a la tecnología en el aula para adaptarse a las necesidades propias de la sociedad en la que vivimos.

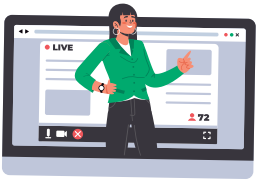

A pesar de ello, más del 60% de los profesores opina que, afortunadamente, la pandemia ha acelerado el uso de la tecnología en la educación, y más del 20% piensa que esta implementación de la tecnología en sus centros ha sido determinada por la pandemia. De hecho, la mayoría apuesta por mantener un equilibrio entre la tecnología y la educación tradicional.

Formación del profesorado, un elemento esencial

Del estudio también se desprende que la gran mayoría de los profesores ha recibido o está recibiendo formación sobre tecnologías y educación, si bien hay aún un porcentaje considerable, casi un 30%, que declara no haberla recibido. En esta línea, más del 70% de los profesores asegura que se forma en tecnología para la educación por su propia cuenta, o bien con ayuda de otros profesores, internet con videos y tutoriales o directamente experimentando con herramientas y aprendiendo a base de "prueba y error".

"Avanzamos hacia sociedades cada vez más tecnológicas y digitales, y las aulas no pueden permanecer ajenas a este cambio. Las aulas no pueden ir por detrás de la sociedad. No hay duda de que un buen uso de la tecnología facilita la transmisión de conocimiento y valores, así como la formación en competencias sociales, algo que desde Samsung llevamos haciendo durante casi 10 años gracias a nuestro programa 'Tecnología con Propósito'", ha destacado Alfonso Fernández, Director de Marketing y Transformación Digital en Samsung Electronics.

Por su parte, Sandra Pina, directora general de Quiero, considera que "Un buen profesor no puede limitarse sólo a trasmitir contenidos, sino también valores, competencias sociales y facilitar al alumno a que descubra su potencial. Por eso en ese ideal de educación del futuro que hemos explorado en la investigación, queda patente que la educación tiene que pasar por la personalización, por ser capaces de adaptarnos a las realidades y necesidades de cada alumno. Y para eso la tecnología es una herramienta fundamental".